

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**UNIDAD DE GRADUACIÓN**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**

**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“FACTORES QUE SE GENERAN POR LA VIOLENCIA ESCOLAR INTIMIDANTE  
ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA  
PRIMERO DE MAYO, DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO, DURANTE EL CICLO  
LECTIVO 2012”**

**MÓRTIMER ARIEL CALVILLO PAZ**

**GUATEMALA, AGOSTO 2013**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**UNIDAD DE GRADUACIÓN**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-**

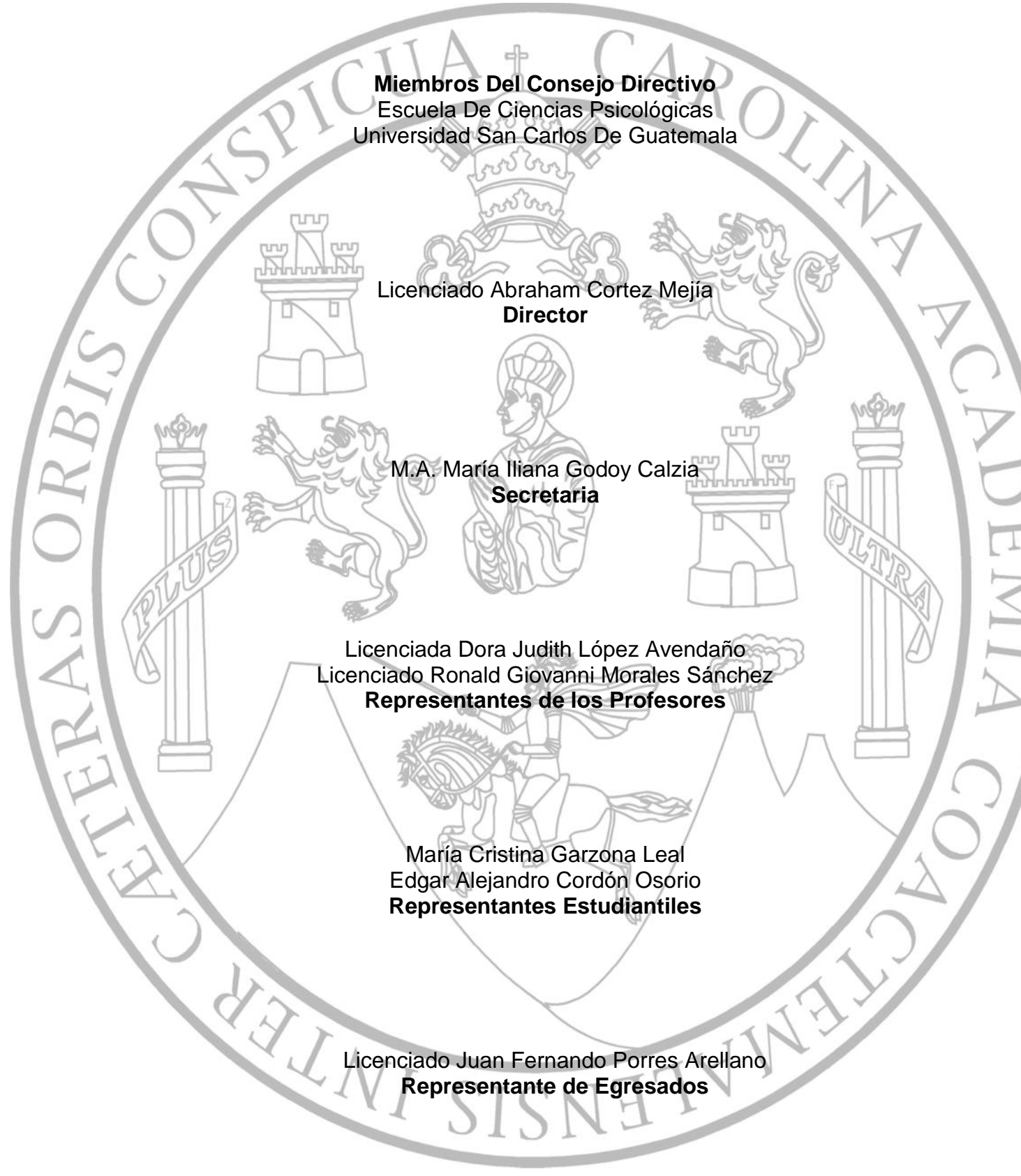
**“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“FACTORES QUE SE GENERAN POR LA VIOLENCIA ESCOLAR INTIMIDANTE  
ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA  
PRIMERO DE MAYO, DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO, DURANTE EL CICLO  
LECTIVO 2012”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR  
MÓRTIMER ARIEL CALVILLO PAZ  
PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
PSICÓLOGO  
EN EL GRADO ACADÉMICO DE  
LICENCIADO**

**GUATEMALA, AGOSTO DE 2013**

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA GOACCTEM IN TER ENSIS" around its perimeter. In the center of the seal is a shield depicting a figure on horseback, with various heraldic symbols like castles, lions, and columns. Above the shield is a crown. The text of the seal is in all caps.

**Miembros Del Consejo Directivo**  
Escuela De Ciencias Psicológicas  
Universidad San Carlos De Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía  
**Director**

M.A. María Iliana Godoy Calzia  
**Secretaria**

Licenciada Dora Judith López Avendaño  
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez  
**Representantes de los Profesores**

María Cristina Garzona Leal  
Edgar Alejandro Cordon Osorio  
**Representantes Estudiantiles**

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano  
**Representante de Egresados**

C.c. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 169-12  
CODIPs. 1362-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

14 de agosto de 2013

Estudiante  
Mórtimer Ariel Calvillo Paz  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO TERCERO (33º) del Acta TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL TRECE (33-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 07 de agosto de 2013, que copiado literalmente dice:

**“TRIGÉSIMO TERCERO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **“FACTORES QUE SE GENERAN POR LA VIOLENCIA ESCOLAR INTIMIDANTE ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA PRIMERO DE MAYO, DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO, DURANTE EL CICLO LECTIVO 2012”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

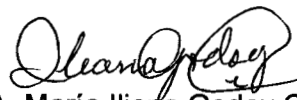
**Mórtimer Ariel Calvillo Paz**

**CARNÉ No.1999-18137**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Ibel Patricia Calvillo Paz y revisado por el Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia  
SECRETARIA




Gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUMUSAC

**RECIBIDO**

FIRMA:  HORA: 15:30 Registro: 169-12

**CIEPs 549-2013**  
**REG: 169-2012**  
**REG: 169-2012**

**INFORME FINAL**

Guatemala 06 de agosto 2013

**SEÑORES**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“FACTORES QUE SE GENERAN POR LA VIOLENCIA ESCOLAR INTIMIDANTE ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO POR COOPERATIVA PRIMERO DE MAYO, DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO, DURANTE EL CICLO LECTIVO 2012.”**


**ESTUDIANTE:**  
**Mórtimer Ariel Calvillo Paz**

**CARNÉ No.**  
**1999-18137**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 06 de agosto del presente año y se recibieron documentos originales completos el 06 de agosto, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**M.A. Mayra Friné Luna de Álvarez**  
**COORDINADORA, UNIDAD DE GRADUACIÓN**  
**Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”**



c.c archivo  
Arelis

CIEPs. 550-2013  
REG 169-2012  
REG 169-2012

Guatemala, 06 de agosto 2013

**SEÑORES**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

De manera atenta me dirijo a ustedes para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“FACTORES QUE SE GENERAN POR LA VIOLENCIA ESCOLAR INTIMIDANTE  
ENTRE LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL INSTITUTO POR  
COOPERATIVA PRIMERO DE MAYO, DURANTE LA JORNADA DE ESTUDIO,  
DURANTE EL CICLO 2012.”**

**ESTUDIANTE:**  
**Mórtimer Ariel Calvillo Paz**

**CARNÉ No.**  
**1999-18137**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 25 de julio del año en curso, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



**Licenciada Blanca Leonor Reralta Yanes**  
**DOCENTE REVISORA**



Areliis./archivo

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora de la Unidad de Graduación  
Centro de Investigaciones en  
Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

Estimada Licenciada Luna:

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Factores que se generan por la violencia escolar intimidante entre los estudiantes de nivel básico del instituto por cooperativa primero de mayo, durante la jornada de estudio, durante el ciclo lectivo 2012" realizado por el estudiante MORTIMER ARIEL CALVILLO PAZ, CARNÉ 199918137.

El trabajo fue realizado a partir 17 JULIO DE 2012 HASTA EL 7 DE AGOSTO DE 2013.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Ipel Patricia Calvillo Paz

Psicóloga y Orientadora Vocacional y Laboral

Colegiado No. 3377

Asesora de Contenido

MG/mg

cc. Archivo

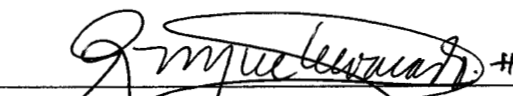
Guatemala 15 de octubre de 2012

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora Centro de Investigación en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas,  
CUM

Licenciada Luna:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Mórtimer Ariel Calvillo Paz, carné 199918137 realizó en esta institución la aplicación de cuestionarios a estudiantes de tercero básico como parte del trabajo de Investigación titulado: "Factores que se generan por la violencia escolar intimidante entre los estudiantes de nivel básico del instituto por cooperativa primero de mayo, durante la jornada de estudio, durante el ciclo lectivo 2012" En el periodo comprendido de enero a octubre del año 2012. El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

  
Licenciada Rosa Albina Sem Gutiérrez  
Directora del Instituto de nivel Básico por  
Cooperativa Primero de Mayo  
Tel: 55131876



NS/ml

Archivo



**PADRINOS DE GRADUACION**

**IBEL PATRICIA CALVILLO PAZ**

**LICENCIADA EN PSICOLOGIA**

**COLEGIADO No 3377**

**LIGIA LORENA CALVILLO DE CHAVEZ**

**LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**COLEGIADO No. 7893**

**CLAUDIA REGINA CALVILLO DE GARCÍA**

**M.A SALUD PÚBLICA**

**COLEGIADO No. EL 021**

## **ACTO QUE DEDICO**

**A:**

**DIOS Y A LA VIRGEN:** Por ser mis guías en mi vida.

**PADRES:** Mortimer Calvillo Juárez y Piedad Paz De Calvillo; Por ser un ejemplo y apoyo incondicional.

**ESPOSA:** Por caminar siempre a mi lado.

**HIJOS:** Pablo y Sebastián Por ser el regalo más grande de mi vida.

**HERMANAS:** Por su apoyo incondicional.

**FAMILIA:** Especialmente

**A USTED:** Respetuosamente.

## AGRADECIMIENTOS

**A:**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, y Escuela de Ciencias Psicológicas y su claustro de docentes por compartir con mi persona sus conocimientos.

A mi esposa por alimentarme con su energía, caminar siempre de mi mano y ser mi soporte principal.

Licenciada Blanca Peralta; por su profesionalismo, e incondicional apoyo.

Licenciada Ibel Calvillo Paz; por su humildad, amor y disposición para ayudarme siempre.

Licenciada Ligia Lorena Calvillo de Chávez; por su fraternal abrazo en los momentos de mi vida.

Licenciada Claudia Calvillo de García; por ser un ejemplo a seguir.

Licenciada Rosa Albina Sem, por permitirnos llevar a cabo la presente investigación en el Instituto por Cooperativa Primero de Mayo y así contribuir al desarrollo de los guatemaltecos.

## ÍNDICE

CONTENIDO	No. PÁGINA
RESUMEN.....	
PRÓLOGO.....	

### CAPÍTULO I

I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Planteamiento del problema y marco teórico.....	1
1.1.1. Planteamiento del problema.....	1
1.1.2. Marco Teórico.....	4
1.1.2.1. Instituto por Cooperativa.....	4
1.1.2.2. Adolescencia.....	6
1.1.2.3. Violencia.....	8
1.1.2.4. Violencia escolar o bullying.....	11
1.1.2.5. Agresión.....	13
1.1.2.6 Conductas violentas en la adolescencia.....	15

1.1.2.7. Impacto de la violencia y ciclo de la vida.....	17
1.1.2.8. Intimidación.....	18
1.1.2.9. Consecuencias de la intimidación.....	21
1.1.2.10 Prevención.....	22
1.1.2.11 Recuperación del tejido social y humano.....	27
1.1.2.12 Ley P.I.N.A.....	29

## **CAPÍTULO II**

II. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	33
2.1. Técnicas .....	33
2.2. Instrumentos.....	34

## **CAPÍTULO III**

III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	36
3.1. Características del lugar y de la población .....	36
3.1.1. Características del lugar .....	36
3.1.2. Características de la población.....	36
3.1.3. Delimitación .....	37

3.1.4 Interpretación de resultados.....	48
3.2. Análisis cualitativo de resultados.....	52

## **CAPÍTULO IV**

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	56
4.1. Conclusiones.....	56
4.2. Recomendaciones.....	57
Bibliografía.....	60
Anexos	

## RESUMEN

“Factores que se generan por la violencia escolar intimidante entre los estudiantes de nivel básico del Instituto por Cooperativa Primero de Mayo, durante la jornada de estudio, durante el ciclo lectivo 2012”, es una investigación que fue elaborada por Mortimer Ariel Calvillo Paz con carné 199918137.

Los objetivos que se plantearon en la investigación son: Identificar los factores de riesgo por intimidación que se genera entre los estudiantes del Instituto por cooperativa primero de mayo; así también como delimitar los diferentes tipos de intimidación escolar, los factores protectores que tienen los estudiantes ante la intimidación, los riesgos y sentimientos que experimentan los estudiantes ante la violencia por intimidación.

El presente informe demuestra que la prevención hacia la intimidación estudiantil de nivel básico, necesita ser tomada en consideración por los establecimientos de estudios, es un problema que está afectando seriamente a los adolescentes y que no permite el sano desarrollo personal y académico de los mismos. Las interrogantes que se plantearon para el desarrollo del proyecto son: ¿Cómo es la relación que existe entre los estudiantes?, ¿Cómo se ha sentido al ser intimidado por parte de sus compañeros?, ¿A qué institución o persona ha acudido cuando ha sido víctima de intimidación escolar?

Se trabajó con técnica de muestreo aleatorio simple, los instrumentos que se aplicaron son: observación institucional, y dos cuestionarios aplicados a los estudiantes, cubriendo una muestra de 52 estudiantes de tercer grado básico de ambos sexos, de nivel socioeconómico bajo y medio-bajo.



## PRÓLOGO

Con el presente informe se deja constancia de la importancia que tiene para los estudiantes de tercero básico la prevención de la intimidación escolar del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1º. De Mayo, ubicado en la 8ª. Avenida "B" 7-27, zona 11 de Mixco colonia Planes de Minerva, realizada durante el ciclo lectivo 2012.

Dicha institución está ubicada en un sector urbano del municipio de Mixco, aledaño a la colonia residencial Planes de Minerva, la población mayoritariamente demandante son jóvenes de clase medio-baja y trabajadores. EL instituto no cuenta con instalaciones propias, su construcción es de block y láminas, de una sola planta; mismo que no cuenta con suficiente ventilación, hay ventanales rotos y durante el tiempo de invierno no es posible escuchar con claridad por el sonido de la lluvia al impactar con la lámina.

La muestra investigada corresponde a los y las estudiantes del tercer grado de nivel básico de la jornada vespertina, con un total de 52 alumnos de ambos sexos, entre las edades de 14 a 18 años.

El problema que se investigó tiene relación en el aumento de la violencia escolar intimidante en los planteles educativos, específicamente en el establecimiento educativo anteriormente descrito. Y cómo esta problemática afecta las relaciones sociales y el sano desarrollo tanto personal como académico de los estudiantes; perjudicando el autoestima de los jóvenes y creando una atmósfera hostil en la que deben "aprender" a convivir y a sobresalir.

Realizar esta investigación fue importante ya que permite conocer el tipo de violencia intimidante que se da con mayor frecuencia, en qué

momentos predomina y cómo se sienten los estudiantes ante esta situación. Estos resultados buscan la implementación de estrategias que ayuden a prevenir la violencia por intimidación escolar y no únicamente en el plantel de estudios en el que se realizó la investigación, sino también en los planteles educativos del sector que cuentan con una población similar a la que fue objeto de estudio.

Los objetivos a partir de los cuales se hizo la investigación son: Identificar los factores de riesgo por intimidación que se genera entre los estudiantes del Instituto por Cooperativa Primero de Mayo, delimitar los diferentes tipos de intimidación escolar, identificar los factores protectores que tienen los estudiantes ante la intimidación, identificar los factores de riesgo a los que están expuestos los jóvenes ante la intimidación estudiantil, e identificar los sentimientos que se generan en los jóvenes ante la violencia por intimidación.

Actualmente, como ya se mencionó, es necesario prevenir la violencia intimidante que se da entre los estudiantes durante la jornada de estudios, para fomentar una sana relación de compañerismo, un estado mental adecuado para conseguir el éxito académico que los estudiantes necesitan.

Esto es de beneficio tanto para los estudiantes como para el personal docente, administrativo y comunidad en general, al mantener un ambiente sano dentro de las aulas, puede mejorarse también el entorno fuera del plantel educativo.

Para desarrollar el presente estudio no se presentó ningún tipo de limitantes.

## **CAPÍTULO I**

### **I. INTRODUCCIÓN**

#### **1.1. Planteamiento del problema y marco teórico**

##### **1.1.1. Planteamiento del problema**

La violencia es una manifestación que ocurre en los diferentes niveles sociales, económicos, familiares, laborales y culturales. Ésta se ha puesto de manifiesto también en las instituciones educativas, generando problemas en la convivencia estudiantil y repercutiendo en los resultados académicos de los estudiantes.

La violencia fue ocultada, negada y silenciada durante muchos años por educadores y autoridades, pero evitar y suprimir esos actos violentos no ha hecho más que empeorarlos. Enfrentar ésta problemática que aumenta día a día, significa reconocerla, analizarla y actuar sobre ella, esta es una manera de trabajar en prevención.

El problema de la intimidación escolar debe ser tomado sin dramatismo, pero con firmeza en toda su magnitud, se debe evitar el miedo y la angustia que la violencia produce para no caer en la impotencia, actuar desde una postura reflexiva que permita encarar abordajes acordes a su complejidad. Pensar en la violencia escolar obliga definir sus causas, límites y direcciones.

La violencia afecta a la juventud guatemalteca dentro de los planteles educativos, la falta de control en la convivencia que se da entre los estudiantes es una de las causas, así como la sobrepoblación de alumnos, la falta de espacio físico dentro de las instalaciones, el manejo inadecuado de la disciplina y orientación genera violencia e intimidación en la relación de los alumnos durante la jornada de estudios.

El establecimiento en el cual se realizó la investigación, evidencia sobrepoblación y no cuenta con estrategias sobre cómo prevenir la violencia escolar o con programas sobre cómo afrontarla si se diera la intimidación entre estudiantes. La falta de atención en el tema de la violencia entre estudiantes, puede repercutir en las relaciones sociales sanas que debiera existir entre los estudiantes, así como también en el rendimiento académico y bienestar psicológico de los alumnos.

Las preguntas que sirvieron de orientación en la investigación son: ¿Cómo es la relación que existe entre los compañeros?, ¿Han sufrido algún tipo de intimidación por parte de sus compañeros?, ¿A qué institución o persona han acudido cuando ha sido víctima de intimidación escolar?

En esta investigación la violencia se concibe como la interacción humana en la que se manifiestan conductas o situaciones que amenazan o dañan la integridad mental, física o psicológica de los estudiantes, durante la jornada de estudio. Y cómo esta repercute en el sano desarrollo psicológico y académico de los estudiantes. Pudiendo ser esta violencia de tipo verbal o física.

En cuanto a la intimidación se refiere al hostigamiento, el acoso, la amenaza que un estudiante o un grupo de estudiantes realizan a otro estudiante pudiendo ser este hombre o mujer.

A través de la prevención se busca fomentar un ambiente social e individual de respeto, tolerancia y de valores sociales, es decir, se dirige a evitar que ocurra la violencia escolar por intimidación. y crear una atmósfera donde predomine la comunicación asertiva.

Las técnicas que se aplicaron son: observación institucional, para conocer el espacio físico que se utiliza para la población atendida, el personal que labora y la convivencia dentro del plantel.

Se aplicaron también dos cuestionarios dirigidos a estudiantes, el primero en el que se obtuvo información acerca de la existencia de intimidación escolar dentro de las instalaciones educativas, y el segundo para determinar si los alumnos tienen apoyo en alguna persona o institución en situaciones en las que son víctimas o testigos de intimidación escolar.

El Instituto por Cooperativa 1°. De Mayo, ubicado en la Colonia Planes de Minerva, zona 11 de Mixco, cuenta con dos secciones de tercero básico, que hacen un total de 83 alumnos en este grado, de los cuales se trabajó con una población de 52 alumnos de ambos sexos, elegidos de manera aleatoria, entre las edades de 14 a 18 años; la población estudiantil que acude a dicho establecimiento es de nivel socioeconómico medio-bajo, razón por la cual muchos estudiantes se ven en la necesidad de trabajar.

Se utilizó la teoría constructivista de Vigotsky, la cual hace un enfoque desde el hogar, con la familia se aprende a tomar decisiones, a participar, y a asumir los deberes individuales como parte del colectivo. Es ahí donde se establece la jerarquía de valores según la cual actuamos y actuaremos como personas y como ciudadanos. Es necesario tener en cuenta que ninguna teoría por sí sola es capaz de explicar la complejidad de las conductas violentas

## **1.1.2. Marco Teórico**

### **1.1.2.1 Instituto por Cooperativa**

#### **Reformas a la ley de institutos de educación por cooperativa de enseñanza**

“Decreto número 55-2007/ El Congreso de la República de Guatemala, considerando: que los Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, fueron concebidos como un mecanismo alternativo de enseñanza, por medio de los cuales se crearon los mecanismos a efecto de que un mayor número de guatemaltecos, pudieran tener acceso a la educación, estimulando la participación de los padres de familia, las municipalidades, organizaciones empresariales y otras organizaciones comunales legalmente constituidas.

Considerando: que la evolución de la figura jurídica, hace necesario implementar los cambios legislativos que hagan más efectivo su funcionamiento administrativo y participación de los entes que la ley establece, siendo necesario en tal sentido emitir la respectiva disposición legal.

Por Tanto: En ejercicio de las atribuciones que le confiere la literal a) del artículo 171 de la Constitución Política de la República,

Decreta en Artículo 3. Se reforma el artículo 7 en cual queda así: “Artículo 7. Funcionamiento. Es Estado a través del Ministerio de Educación queda obligado a facilitar los edificios escolares oficiales, su infraestructura, mobiliario y otros servicios para el funcionamiento de los

Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza, durante los horarios en que los mismos no sean utilizados. El Estado, los padres de familia y las municipalidades deberán contribuir con la implementación de estos centros educativos".<sup>1</sup>

Es importante resaltar que la participación de los padres de familia, en estas instituciones de enseñanza constituyen parte integral por velar hacia el desarrollo y funcionamiento en la calidad de la educación que se imparta en el mismo, situación que se ha de aprovechar en la orientación misma de los educandos, a través de sus mismos padres.

"El principio número siete enunciado por la ACI en 1995 dice textualmente: "La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros". Se entiende que tal principio es esencial que sea aplicado por las empresas cooperativas de enseñanza. Es aquí donde puede residir gran parte de su ventaja sobre otras fórmulas educativas. Llegar a ser un tipo de instituto que no vive aislado sino que se abre a su entorno y aspire además a ser elegido y ratificado por su entorno.

La fórmula cooperativa es la que mejor se adapta a la filosofía de nuestro sistema educativo; principios como neutralidad, gestión y participación democrática, autonomía e interés por la comunidad".

La cooperativa la ley define como las sociedades en cuestión en su artículo segundo como "Una forma de organización social integrada

---

<sup>1</sup> CENADOJ/ Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial/ Reformas a la Ley de Institutos de Educación por cooperativa de Enseñanza./2007/ Página única.

por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios".<sup>2</sup>

### **1.1.2.2 Adolescencia**

“La adolescencia es la etapa que supone la transición entre la infancia y la edad adulta. Este período de la vida se identifica con cambios dramáticos en el cuerpo y la psicología La OMS (Organización Mundial de la Salud) postula que la edad de la adolescencia es entre los 11 y los 19 años, período que se divide entre adolescencia temprana (12 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años)”<sup>3</sup>

El o la adolescente se encuentra en un proceso de transición y transformación de niño a adulto, lo que conlleva al adolescente a perder su infancia.

Los padres, en algunas ocasiones tratan al adolescente como a un niño a cuidar, mientras que en otras ocasiones, esperan que este actúe con la responsabilidad de un adulto independiente, olvidándose que no se trata de una cosa ni de la otra, sino que se trata de un ser en transición, y por lo tanto, contradictorio y muchas veces confundido.

---

<sup>2</sup> Fernández Blanco, Fernando/ Realidad Actual y Perspectivas de las Cooperativas de Enseñanza/ REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos/ No. 71 año 2000/Pág. 86.

<sup>3</sup> Organización Mundial de la Salud, Principales problemas de salud pública. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud./2002/pág. 13.



“El adolescente, siente a sus padres como invasores. El narcisismo de los padres de continuarse en sus hijos, crea confusión cuando la continuidad supone que los hijos realicen los ideales del yo frustrado, lo que atenta con la asunción de la identidad”.<sup>4</sup>

Por otro lado, la búsqueda fallida de la independencia lleva a que algunas veces el adolescente se convierta en una especie de dictador en la familia, busca cambiar el medio familiar, no respetando las normas existentes. El adolescente ve que los padres intentan controlar su tiempo y sus horarios, lo que es a su vez ejercer control sobre su mundo interno, su crecimiento y su desprendimiento. En estos casos, es importante la firmeza de los padres, porque ocurriría la intrusión al revés, desde el adolescente hacia los padres. Esta conducta del adolescente es resultado de su aumento del narcisismo.

Una forma de incompreensión hacia el adolescente es que se le exige que defina su vocación y al mismo tiempo, se le reprimen sus primeros intentos de esa vocación.

Todo movimiento progresivo implica un cambio entre los elementos nuevos, que se toman o aprenden y con los que son conocidos hasta ese momento. El devenir humano tanto a nivel individual como a nivel social está en un cambio constante. Muchas veces esos cambios se hacen evidentes y llevan a estados de angustia, porque desde el punto de vista individual, hay una pérdida de equilibrio de su identidad anterior y el establecimiento de su nueva identidad, que será su "identidad adulta".

---

<sup>4</sup> Samayoa, E. "Importancia de la Orientación Vocacional y Laboral" obtenida en:  
<http://orientacion-vocacional/orientacion-vocacional2.shtml>

Stefi Pedersen describe los cambios del adolescente: "en el adolescente se produce una transformación del súper-yo e ideales del yo, en tanto tienen que dejar el incesto y despegarse de las figuras parentales autoritarias, es decir se produce un cambio interno".<sup>5</sup>

El adolescente tiene la necesidad de cambio y por este motivo desprecia lo rutinario que existe en el mundo adulto. A la vez, se queja de ser incomprendido y ser incapaz de comprenderse a sí mismo. Esto lo lleva al estado de aburrimiento característico del adolescente.

La problemática del adolescente comienza con los cambios corporales y sigue con cambios psicológicos, renunciado a su condición de niño, como se había ya mencionado anteriormente.

La adolescencia comienza en la pubescencia, luego de la latencia. La teoría psicoanalítica sostiene que la adolescencia es fenómeno genético-universal. Durante la pubescencia se producen los cambios corporales asociados con las funciones propias de la reproducción y al mismo tiempo se activa el instinto sexual, elemento psicológico correspondiente a las energías libidinales que necesitan.

### **1.1.2.3 Violencia**

En 1966, la Organización Mundial de la Salud declaró la violencia como uno de los principales problemas de salud pública. Para dar seguimiento a dicha resolución, el 3 de octubre del 2002, la OMS publicó el primer Informe mundial sobre la salud, el cual analiza los diferentes tipos

---

<sup>5</sup> Organización Mundial de la Salud, Principales problemas de salud pública. Publicado en español por la Organización Panamericana de la Salud./2002/pág. 6.

de violencia, incluidos el maltrato y abandono de menores, la violencia entre los jóvenes, la violencia contra la pareja, la violencia sexual, el maltrato a ancianos, la violencia auto infligida y la violencia colectiva. Para todos estos tipos de violencia, el informe explora la magnitud de sus efectos en la salud y en la sociedad, los factores de riesgo y protección y los esfuerzos de prevención que se han desplegado.

Para Ashley Montagu (1990), “la violencia es el tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacerlo, un daño o sometimiento grave (físico, sexual o psicológico) a un individuo o una colectividad; o los afectan de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o futuras.”<sup>6</sup>

Se trata de un concepto complejo que admite diversas matizaciones dependiendo del punto de vista desde el que se considere; en este sentido, su aplicación a la realidad depende en ocasiones de apreciaciones subjetivas.

“Las víctimas se entienden como toda persona que individual o colectivamente ha sufrido daño físico, mental, emocional, pérdida económica o sustancial desmejora de sus derechos fundamentales, a través de actos u omisiones que son violatorios de las leyes que operan en ese Estado.”<sup>7</sup>

“La violencia es una acción ejercida por una o varias personas, en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento,

---

<sup>6</sup> Montagu, A. "La Naturaleza de la Agresividad Humana". /Violencia/Editorial Alianza/España 1990/p81.

<sup>7</sup> Asamblea General Naciones Unidas. 1998

manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo social.

Son tan múltiples las manifestaciones, características y participantes, que la violencia ha logrado un sitio importante en la atención de distintos especialistas, como sociólogos, psicólogos y filósofos, y por consiguiente el esfuerzo mantenido en su investigación para aclarar sus causas y efectos.

El desenvolvimiento de las distintas sociedades, no ha sabido manejar la violencia. La agudización de las desigualdades económicas y políticas han funcionado como trampolín de esta, al verse incrementada de los recursos, lo que se refleja en ira y depresión, sentimientos que mal manejados se transforman en violencia.

También son considerados como violencia: maltrato, sufrimiento físico y mental, manipulación, seducción, exclusión social, crítica destructiva, desprecio, abandono, insultos, entre otros.”<sup>8</sup>

“La violencia es un fenómeno histórico relacionado con el desenvolvimiento social del ser humano. La razón de la violencia es la combinación de factores negativos entre el individuo y la sociedad. Las razones más comunes son el abuso en el consumo del alcohol y drogas, la permisividad y excesiva tolerancia frente a la posesión de armas de fuego y la propagación indiscriminada de imágenes violentas o delictivas

---

<sup>8</sup> Colegio Ntra. Señora de la Misericordia/Violencia/<http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/bs-as/violencia/paginas/index.htm>

por los medios de comunicación, las cuales ayudan a generar, mantener y reforzar los comportamientos violentos.”<sup>9</sup>

Sin embargo, la multiplicidad de las causas de la violencia hacen extenso su estudio. Durante la evolución del hombre, fue muchas veces necesaria la utilización de la violencia como método de permanencia en el tiempo, bajo la premisa de sobrevivir ante agresores, tener dominio sobre territorios, alcanzar la supremacía en grupos sociales etc.

En la actualidad, la violencia puede provenir de factores como:

- Condiciones de hacinamiento
- Desempleo
- Condiciones sociales deplorables
- Pérdida de valores morales
- Frustraciones
- Marginalidad
- Conflictos religiosos
- Descontento social, entre otras.

#### **1.1.2.4 Violencia Escolar o Bullying**

“La violencia escolar es todo acto de agresión u hostigamiento reiterado, realizado por estudiantes que atenten en contra de otro estudiante, valiéndose de una situación de superioridad o de indefensión de la víctima, que le provoque maltrato, humillación o temor fundado de verse expuesta a un mal de carácter grave. Estos actos agresivos pueden

---

<sup>9</sup> Ibidem. pág. 10

ser cometidos por un solo estudiante o por un grupo, y puede ser tanto dentro como fuera del establecimiento educacional."<sup>10</sup>

El Bullying, también conocido como acoso escolar, Sanmartín (2007) lo define como "cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente, el tipo de violencia dominante es el *emocional* y se da mayoritariamente en el aula y patio de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-14 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas."<sup>11</sup>

El *acoso escolar* es una forma característica y extrema de *violencia escolar*.

La violencia o acoso escolar es una violencia particularmente específica por los siguientes aspectos:

El espacio de la victimización es la propia escuela, el lugar donde se desarrolla el proceso educativo.

Los participantes de la violencia, en numerosos casos son los alumnos, esto constituye una línea endeble entre los autores de los hechos de violencia y las víctimas.

El personal docente se muestra vulnerable por no poder controlar la violencia en la institución escolar esto conduce a una permisibilidad y

---

<sup>10</sup> Ibidem pág. 13

<sup>11</sup> Sanmartín, J. "Violencia y acoso escolar" Editorial Ariel Amazon/España/2007/pág.13

agravamiento de los comportamientos violentos. La intimidación se convierte en un círculo vicioso difícil de romper.

La importancia del rol y la función social del maestro no es suficientemente valorada, comprendida y apoyada en nuestra sociedad.

Tanto la sociedad en su conjunto como el ámbito escolar han abandonado una educación cimentada en los principios básicos de los derechos humanos, el respeto, la igualdad y la paz. Carencia de compromiso hacia la institución escolar.

Infraestructura edilicia escolar deteriorada y sin mantenimiento constituye un símbolo de desorganización y violencia escolar.

#### **1.1.2.5 Agresión**

La agresión es un ataque no provocado producto de la práctica o del hábito de ser agresivo. Es una conducta hostil o destructiva cuya finalidad es provocar un daño a otro.

Dentro de los muchos estudiosos que se preocuparon por la conducta humana, y fundamentalmente por el comportamiento agresivo de los seres humanos está Freud padre del psicoanálisis, quien escudriñó las profundidades de la psique, ese mundo misterioso y controvertido de los seres humanos, donde percató que existen fenómenos que se producen como resultado de las múltiples manifestaciones, acciones y reacciones del hombre, que se originaban de los instintos humanos.

En un principio Freud pensó y así lo expresó que el instinto sexual es el componente primario de la agresividad, posteriormente en sus investigaciones se percató de que la agresividad no sólo provenía del instinto sexual, sino también de los instintos del ego.

La explicación que hace Freud de esta nueva concepción teórica de la agresividad decía:

“La relación de odio con los objetos es más antigua que la del amor, procede del repudio primordial narcisista por parte del ego del mundo externo con su efusión de estímulos. En su calidad de manifestación de la reacción de disgusto provocado por los objetos que da siempre una relación íntima con los instintos conservadores del individuo; de modo que los instintos sexuales y del ego pueden fácilmente formar una síntesis en que se repite la de amor y odio.

Freud, se percata posteriormente y después de haber tenido algunas evidencias clínicas sobre el hecho de que el niño no necesariamente repudia al estímulo y odia al mundo por su intrusión sino que "puede afirmarse que los verdaderos prototipos de la relación de odio se derivan no de la vida sexual, sino de la lucha del ego por conservarse y mantenerse.

En su obra más allá del principio del placer escrita en 1920, Freud hace una nueva revisión e interpretación de sus teoría de los instintos en recapitulación, por primera vez hace una dicotomía para diferenciar lo que él consideraba y denominaba EROS o instinto de conservación de la vida en donde la sustancia viva u orgánica es el fundamento y el objeto de conservación mientras el otro instinto que él denomina tanato o



instinto de la destrucción y muerte en la eliminación de la materia orgánica por materia inorgánica partiendo de las especulaciones acerca del principio de la vida y de paralelos biológicos saqué la conclusión de que aparte del instinto de conservar la sustancia viva y de unirla en unidades cada vez mayores, debe haber otro instinto contrario que trata de disolver esas unidades y de hacerla regresar a su estado primigenio inorgánico. "12

#### **1.1.2.6 Conductas violentas en la adolescencia**

Aunque la agresión física y la violencia se han asociado a la adolescencia, tienen su inicio en una etapa anterior. Así, encontraremos que en la etapa preescolar (2-4 años) los niños muestran ya conductas físicamente agresivas, tales como rabietas sin motivo y peleas con el fin de adquirir algún juguete o golosina, por lo que se consideran actos agresivos de tipo instrumental. Durante el transcurso de la infancia intermedia, a partir de los 5 o 6 años de edad, la agresión física y otras formas de conducta antisocial manifiesta, como por ejemplo, la desobediencia, comienzan a descender a medida que el niño se va haciendo más competente a la hora de resolver sus disputas de forma más amigable. "La agresión hostil y la agresión verbal muestran un ligero incremento con la edad, aun cuando la agresión instrumental y otras formas de conducta antisocial van disminuyendo. La explicación de este cambio, según Hartup (1974), estaría en el proceso madurativo, cuanto mayor es el niño, más capacitado está para detectar la intencionalidad agresiva de las conductas de los otros, por lo que es más

---

<sup>12</sup> Freud, S. /Psicología de las masas y Análisis del Yo./ 1920/. p202

probable que responda al ataque de forma hostil hacia quien le hace daño.”<sup>13</sup>

“Es interesante señalar que mientras la mayoría de niños se van implicando cada vez menos en los intercambios agresivos y antisociales durante el transcurso de su infancia, una minoría de jóvenes o adolescentes continúan participando de modo aún más frecuente en actividades antisociales y agresivas. (Loeber y Sotuthanmer 1998). El nivel de violencia de estos adolescentes es más elevado durante la primera adolescencia (10 a 13 años) que durante la segunda (14-17), e incluso son más peligrosos aquellos adolescentes cuya pubertad es precoz, debido al impacto y desajuste que provoca tanto a nivel biológico como social. Así, continuarán manifestando comportamientos más encubiertos, como hacer novillos, robar en tiendas o consumir sustancias, y posteriormente y durante la adolescencia pueden ir apareciendo delitos más graves contra la propiedad, seguidos de delitos agresivos y violentos.”<sup>14</sup>

Si evolutivamente las conductas antisociales y agresivas tienden a disminuir ¿por qué hay un incremento de arrestos juveniles por conductas antisociales agresivas o violentas al final de la adolescencia o principios de la edad adulta? Cairns y Cairns (1986), sugieren al respecto que “probablemente los adolescentes jóvenes que han sido más agresivos o violentos durante su infancia aumentan sus conductas antisociales y agresiones físicas o violentas a lo largo de la adolescencia. Es obvio que a pesar de que la agresión manifiesta de formas diferentes según la

---

<sup>13</sup> Ibidem pág. 14

<sup>14</sup> Ibidem pág. 8

edad, es un atributo bastante estable. Los niños que hacia los dos años eran más agresivos tendían a seguir siéndolo a los cinco.”<sup>15</sup>

### **1.1.2.7 Impacto de la violencia y ciclo de vida**

Fernández (2003) “La exposición directa o indirecta a la violencia puede interrumpir el desarrollo normal tanto de los jóvenes con efectos sobre su salud mental, física y emocional. Esta exposición afecta a los niños, los adolescentes y los jóvenes de manera diferente según la edad y la etapa de desarrollo en que se presente.”<sup>16</sup>

El primer decenio de la vida es una etapa de gran importancia para el desarrollo del ser humano. En la infancia temprana se forman vínculos afectivos con los padres, se empieza la exploración del mundo y posteriormente se extienden los vínculos emocionales y sociales con personas diferentes de sus padres. El ingreso a la escuela permite continuar el desarrollo social e intelectual del niño. En este periodo se empiezan a sentir empatía y percibir el sentido del derecho y el agravio. Al progresar la edad, los niños ganan en razonamiento y aptitudes sociales para la solución de los problemas cotidianos. Durante esta fase, la exposición a la violencia puede producir diferentes alteraciones en el desarrollo del niño. “La violencia intrafamiliar, puede inhibir la capacidad de los niños para establecer vínculos afectivos y desarrollar su independencia. Hasta los 10 años de edad algunos niños tienden a ser víctimas de sus propios familiares, por lo general por sus propios padres. La exposición a la violencia comunitaria combinada con victimización en la

---

<sup>15</sup> Claims, R. “El desarrollo del comportamiento social”/Agresión adolescentes/1986/pág. 29

<sup>16</sup> Fernández, I. “Escuela sin violencia”/Alfa Omega/ Grupo Editor, S.A/México/2003/págs. 13-14.

familia fortalece los impactos negativos de exposición a la violencia en la comunidad.”<sup>17</sup>

Los efectos de la exposición varían de acuerdo con la edad del niño o el adolescente:

- Los niños presentan más síntomas de regresión psicológica y física.
- Los adolescentes presentan efectos en muchas áreas: física, psicológica en estados de ánimo, humor, actitudes, valores, comportamiento, y desempeño, particularmente en la escuela.
- La violencia puede expresarse en diferentes niveles y con diferentes efectos en lo individual, comunitario y social. “Para poder caracterizar los diferentes tipos de violencia y su interrelación en 1996 la Organización Mundial de la Salud propone tres categorías posibles basadas en quienes cometen los actos de violencia. Estas categorías son: La violencia auto infringida, la violencia interpersonal, y la violencia colectiva.”<sup>18</sup>

### **1.1.2.8 Intimidación**

“Cuando nos referimos a la intimidación en las instituciones educativas, estamos haciendo referencia al hostigamiento, el acoso, la amenaza sistemática que un estudiante o un grupo de estudiantes realiza a otro estudiante hombre o mujer. Sin embargo, la intimidación existe en otros medios sociales.”<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Ibidem pág. 19.

<sup>18</sup> Organización Mundial de la Salud. “Problemas de Salud Pública”/1996/pág. 26.

<sup>19</sup> Magendzo. K. “Intimidación entre estudiantes”/1ª. Edición/Ediciones Santiago/2004/pág.74.

La intimidación ha sido identificada como uno de los tantos comportamientos violentos que se generan en el mundo escolar. Al igual que otros actos violentos han sido vinculados con situaciones de conflicto y con la agresividad. Pareciera que su fin es lesionar a otro, producir daño, destruir, contrariar o humillar.

Estas situaciones de conflicto que se producen tanto en las instituciones educacionales como en otros contextos sociales, en muchos casos derivan en comportamientos violentos. Sin embargo, la intimidación es una acción violenta, distinta a las peleas o duelos entre estudiantes y a los enfrentamientos entre pandillas. La intimidación incluye desde ofensas sutiles hasta la violencia física que ocurre en forma reiterada. La intimidación no es una cuestión de agresiones esporádicas, sino que se trata de acciones repetitivas y permanentes.

“Es importante tener claro que cuando se habla de intimidación no se trata solo de bromas o pequeñas provocaciones ni de malas relaciones entre los estudiantes. Hay intimidación cuando un miembro del grupo recibe más ofensas que los demás y/o es reiteradamente excluido del grupo. Por lo general, la intimidación define dos posiciones desiguales pero complementarias: una violenta y fuerte, el victimario, y otra, sumisa y débil, la víctima.”<sup>20</sup>

Según Aldana (2004), “la intimidación ocurre cuando una persona es atormentada continuamente por un individuo o grupo con más poder; ya sea por su fortaleza física o nivel social. Dos de los mayores motivos de la intimidación son la apariencia o el nivel social de la víctima. Los intimidadores atormentan a los niños que ellos estiman no encajan dentro

---

<sup>20</sup> Ibidem pág. 19

de su grupo debido a su apariencia o comportamiento (por ejemplo, los muchachos que son penosos o reservados), raza o religión, o porque los intimidadores piensan que la víctima puede ser homosexual. Por lo consiguiente, los grupos en riesgo son generalmente las minorías en las escuelas y no tienen apoyo para responder a la intimidación. No es tarea fácil determinar las causas de la intimidación, por el contrario, todo indica que ella es resultante de una compleja articulación de relaciones que se manifiestan bajo ciertas condiciones institucionales.”<sup>21</sup>

Coloroso (2004), entiende la intimidación como “un acto consciente, voluntario, deliberado y hostil que tiene la intención de dañar, causar miedo y crear terror por medio de la agresión. No se da por enojo o conflicto, sino por un sentimiento de desprecio, el cual incluye: sentimiento de tener el derecho de dominar o controlar a otras personas, intolerancia a las diferencias, creer tener la libertad de excluir. Es necesario recalcar que para el autor, la intimidación es un comportamiento aprendido, y por lo tanto está sujeto a cambio.”<sup>22</sup>

Para la American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (2001), “El intimidar, forzar a otra persona a hacer algo, es una experiencia común para muchos niños y adolescentes. Las encuestas indican que hasta una mitad de los niños de edad escolar son intimidados en algún momento durante sus años escolares y por lo menos un 10% son intimidados con regularidad”. Esto demuestra claramente la gravedad de este problema y lo común que es en la edad escolar.

---

<sup>21</sup> Aldana C. “Aprender a convivir en un mundo de violencia”/Cuaderno de Pedagogía No. 359 Monográfico/1ª Edición/ España/2000/Pág. 5.

<sup>22</sup> Coloroso, B. “El abusado y abusador”. /Traducción española por Fernando Castellanos/Estados Unidos: Harper Resource./2003/pág. 37.

Los tipos de intimidación son:

- Físico: Empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la escuela secundaria.
- Verbal: Insultos, menosprecios en público o resaltar o hacer patente de forma constante un defecto físico o de acción.
- Social o de Relación: Pretende aislar al individuo del resto del grupo dejándolo en un menor estatus.
- Psicológico: Son acciones encaminadas a minar el autoestima del individuo y fomentar la sensación de inseguridad y temor.

#### **1.1.2.9 Consecuencias de la intimidación**

Parece existir una fuerte correlación entre el uso de la intimidación durante los años escolares y la tendencia hacia la criminalidad cuando los agresores son adultos.

“En un estudio, el 60% de los jóvenes caracterizados como agresores durante los grados 6 a 9 tenían al menos una condena legal antes de la edad de 24 años. Los agresores crónicos tienden a seguir con este tipo de comportamiento hasta ser adultos, lo cual influye negativamente en su capacidad de desarrollar y mantener relaciones positivas. Las víctimas temen con frecuencia la escuela y consideran que la escuela es un lugar que produce poca felicidad y que es poco seguro.”<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Ibidem pág. 20

El acto de ser intimidado tiende a aumentar el aislamiento de los niños. “La peor consecuencia de la violencia es que nos estamos acostumbrando a ella.”<sup>24</sup>

#### **1.1.2.10 Previsión**

“La necesidad de abordar la violencia desde una perspectiva preventiva, ha sido reconocida en las últimas tres décadas. Este abordaje es la respuesta intersectorial a la multicausalidad de la violencia. Hoy es reconocido y aceptado que los diversos sectores que tienen que ver con la atención, rehabilitación, el cuidado y control a víctimas y victimarios de actos violentos deben unir esfuerzos para la prevención a través de la acción intersectorial, buscando fortalecer las instituciones sociales y construir ciudadanía para resolver los conflictos de manera democrática. A través de la prevención primaria se busca fomentar un ambiente social e individual de respeto, tolerancia y de valores sociales, es decir, se dirigen a evitar que ocurra el hecho violento. Estrategias al nivel macro, destinadas a disminuir la pobreza, a buscar la equidad social y a mejorar la educación, o la recuperación de la ética y el control social, por ejemplo, son parte de este nivel de prevención.”<sup>25</sup>

La prevención y erradicación del acoso escolar consiste en el compromiso de crear un ambiente seguro, en el que los alumnos puedan progresar social y académicamente sin sentir temor. APA (Asociación Psicológica Americana) recomienda que los maestros, padres y alumnos tomen las medidas siguientes para evitar el acoso:

---

<sup>24</sup> Brites G. y Müller, M. “Violencia: social, familiar, escolar”/Bonum/Argentina/2001/pág. 76.

<sup>25</sup> Armas M.”Prevención e intervención ante problemas de conductas./Estrategias, para centros educativos y familias/1. Edición/Argentina/2004/pág. 23



## Maestros y Administradores escolares

- **Estar informados y alertas:** Los maestros y administradores deben estar conscientes de que si bien el acoso ocurre generalmente en sitios como los baños, el patio de juegos, los pasillos llenos de personas y los autobuses escolares, además sucede con teléfonos celulares y computadoras (donde existe poca o ninguna supervisión); debe ser tomado muy en serio. Los maestros y administradores deben enfatizar que informar no es delatar. Si un maestro observa un caso de intimidación en el aula, debe intervenir inmediatamente para impedirlo, reportar el incidente e informar a los administradores escolares correspondientes para que sea investigado. No es recomendable realizar una reunión conjunta con el acosador y el acosado, pues sería vergonzoso e intimidaría enormemente al estudiante que ha sido objeto del abuso.
- **Participación de estudiantes y padres:** Es necesario que los estudiantes, así como los padres, formen parte de la solución, y participen en equipos de seguridad y grupos especiales contra la intimidación escolar. Los estudiantes pueden informarles a los adultos acerca de lo que está ocurriendo realmente, y también mostrarles las nuevas tecnologías que se utilizan para la intimidación. Los padres, maestros y administradores escolares pueden contribuir a que los alumnos adopten un comportamiento positivo, y enseñarles cómo intervenir en un caso de abuso. Los estudiantes de más edad pueden ser mentores e informarles a los más jóvenes con respecto a prácticas seguras de navegación por la Internet.

- Crear expectativas positivas con respecto al comportamiento de estudiantes y adultos: Las escuelas y aulas deben ofrecerles a los estudiantes un entorno seguro de aprendizaje. Los maestros y entrenadores deben recordarles explícitamente a los alumnos que el acoso escolar es inaceptable, y que ese tipo de comportamiento tendrá las consecuencias correspondientes. Los maestros y administradores deben crear un documento en contra del acoso, y pedirle a cada alumno, así como a sus padres/tutores, que lo firmen y entreguen en la oficina, para que comprendan la gravedad que implica un caso de intimidación. Además, a los estudiantes que confrontan dificultades para adaptarse o tener amigos, se les pueden facilitar amistades o darles “trabajo” a la hora del almuerzo y el receso, para que no se sientan aislados ni corran peligro de convertirse en víctimas de acoso.

#### Padres de niños acosados

- Observe la actitud de su hijo para detectar señales de acoso: No siempre los niños son propensos a decir que los están intimidando. Entre las señales de que un niño está siendo acosado figuran: ropa desgarrada, temor a ir a la escuela, disminución del apetito, pesadillas, llanto o depresión y ansiedad general. Si descubre que su hijo es objeto de acoso, no recurra a frases como “no le hagas caso” ni “aguanta sin quejarte”. Por el contrario, sostenga conversaciones abiertas en las que pueda enterarse de lo que ocurre en la escuela con el fin de tomar medidas apropiadas para rectificar esa situación. Pero esto es lo más importante: hágale

saber a su hijo o hija que está dispuesto a ayudarlo y que no intente contraatacar al acosador.

- Enséñele a su hijo a hacerle frente al acoso: Mientras no se pueda tomar alguna medida a nivel administrativo, enséñele a su hijo a hacerle frente a la intimidación sin exponerse a ser maltratado físicamente ni derrotado en una pelea. Practique en casa para que su hijo aprenda a ignorar al acosador y/o crear estrategias energéticas a fin de manejar la situación. Ayude a su hijo en la identificación de maestros y amigos que pudieran ayudarlo en caso de ser víctima de intimidación.
- Establezca los límites con respecto a la tecnología: Manténganse informados, tanto usted como sus hijos, acerca del acoso cibernético, e incúlqueles a sus hijos que no deben responder mensajes amenazadores, ni tampoco reenviarlos. Hágase “amigo” de su hijo o hija en Facebook o Myspace, y active los filtros adecuados en su computadora. Además, trate de que la computadora familiar sea la única que usen sus hijos, y colóquela en un sitio de la casa donde esté visible y pueda ser supervisada. Si decide darle a su hijo un teléfono celular, analice con cuidado antes de permitirle que use la opción de cámara. Además, comuníquese que va a supervisar sus mensajes de texto. Como padre, usted puede insistir en que los teléfonos se guarden en un área donde todos tengan acceso (como la cocina) a determinada hora de la noche, para impedir el acoso nocturno y los mensajes inadecuados. Los padres deben reportar el caso de intimidación en la escuela, y darle seguimiento por medio de una carta con copia al Superintendente Escolar si su pesquisa inicial no recibe respuesta.

Los padres deben reportar a la policía los mensajes amenazadores y guardar las evidencias pertinentes de los mensajes de texto, de correo electrónico, o los comentarios colocados en los sitios web.

#### Padres de niños acosadores

- Detener el acoso antes de que comience: Hable con sus hijos acerca del acoso escolar. Es posible que su hijo esté confrontando problemas para comprender los signos sociales, e ignore el daño que está haciendo. Recuérdele a su hijo que intimidar a otros puede acarrear consecuencias de índole jurídica.
- Una casa “libre de acosadores”: Los niños imitan las formas de comportamiento que adoptan sus padres. Estar expuesto a un comportamiento agresivo o a un entorno demasiado estricto en casa hace que el niño tenga más propensión al acoso escolar. Los padres/tutores deben dar ejemplos positivos en su forma de relacionarse con otras personas y con sus hijos.
- Detectar problemas de autoestima: A menudo, los niños con problemas de autoestima acosan a otros para sentirse bien consigo mismos. Incluso los niños que gozan de cierta popularidad y aceptación pueden tener tendencias crueles. Los padres deben evitar y castigar el comportamiento cruel de sus hijos.

#### Estudiantes.

- Reportar los casos de acoso personal y cibernético: Es importante que los estudiantes informen a un padre o a un adulto de confianza sobre cualquier caso de intimidación. Con frecuencia, los niños no reportan casos de acoso cibernético porque temen que sus padres

les impidan usar el teléfono o la computadora. Los padres deben respaldar a sus hijos si éstos les informan de un caso de intimidación, y no impedirles que usen el teléfono como consecuencia de esa situación. Los niños deben recordar que el acoso escolar es incorrecto, y que debe ser resuelto por un adulto.

- No responder al acoso con violencia: Aunque puede ser difícil quedarse cruzado de brazos ante el acoso, como dice el refrán: “Dos males no hacen un bien”. Trate de no demostrar enojo ni llorar. Hay que decirle con calma al acosador que deje de intimidarlo, o, simplemente, alejarse para evitar problemas.
- Estar siempre acompañado: Siempre que sea posible, evite que ocurran situaciones en sitios donde no haya otros estudiantes o maestros. Trate de ir al baño con un amigo o almorzar en grupo. Cuando monte en el autobús escolar, siéntese cerca de la parte delantera. Si conoce a algún estudiante que acostumbra a acosar a otros en un área de la escuela donde usted suele caminar, almorzar o ir a clases, trate de usar pasillos alternativos para llegar a su destino.

#### **1.1.2.11                    Recuperación del tejido social y humano**

La violencia produce y genera daños en la estructura social, fomenta comportamientos que ponen en riesgo las bases, los principios de convivencia y resolución de conflictos. La ética social y el respeto al derecho ajeno se encuentran seriamente afectados, en particular en países donde los niveles de violencia son altos y sus expresiones son múltiples y cotidianas. Desde esta perspectiva, se requiere intervenir en la prevención de la violencia bajo un compromiso social amplio de ciudadanos, líderes, gobernantes,

comunicadores, educadores, trabajando mancomunadamente por la recuperación de la ética, su capital humano y social.

### **Características psicológicas y del comportamiento:**

“Entre los principales factores que pueden predecir la violencia juvenil en este nivel están la hiperactividad, la impulsividad, el control deficiente del comportamiento, los problemas de atención, la baja inteligencia y los niveles bajos de progreso en la escuela. Estos factores pueden estar vinculados con deficiencias en las funciones ejecutivas del cerebro ubicadas en los lóbulos frontales.

### **Factores Relacionales:**

Los factores asociados a las relaciones interpersonales de los jóvenes con sus familias, amigos, y rasgos de la personalidad que a su vez pueden contribuir al comportamiento violento. La influencia de las familias es por lo general mayor en la niñez, mientras que en la adolescencia los amigos y compañeros tienen efectos más importantes.

### **Influencia de la familia**

Aunque durante la adolescencia los jóvenes se distancian de sus familiares, la familia tiene un rol importante en la protección del adolescente o su potencial participación en actos de violencia. Las experiencias pasadas y las relaciones presentes definen si los padres tienen legitimidad para ejercer la supervisión y el control sobre sus hijos adolescentes. (Emler & Reicher, 1995). La calidad de las relaciones familiares a comienzos de la vida tiene un papel importante en el desarrollo de los adolescentes ya sea brindándoles seguridad o

incertidumbre y determina que tan efectiva es la protección que pueden dar los padres a sus hijos."<sup>26</sup>

Las buenas relaciones con los padres o tutores durante la niñez ayudarán en una transición con éxito a la adolescencia, pero no lo garantizan. Estudios longitudinales indican que una gran proporción de adolescentes en algún momento, han tenido conductas o contra las normas o violentas, pero solamente una pequeña proporción (6%) de ellos se convierten en agresores o violentos persistentes (Fonagy, 2003). niñas víctimas de violencia familiar y/o expuestos a la violencia familiar desarrollan respuestas agresivas y están bajo mayor riesgo de violencia. (Cohen, 2002)

#### **1.1.2.12 Ley P.I.N.A. En la Prevención del Acoso en la Escuela y en el Hogar**

El carácter revolucionario y de avanzada de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (P.I.N.A.), es indiscutible.

Esta ley fue aprobada por el Congreso de la República de Guatemala (Decreto Número 27-2003), en el año 2003, y representa en definitiva, junto a la *Convención Sobre los Derechos del Niño* y el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (ambos aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas), los instrumentos jurídicos más importantes con las que cuentan los niños, niñas y jóvenes para hacer valer sus más sensibles e importantes derechos dentro y fuera del hogar y de la escuela.

---

● <sup>26</sup> Armas, M. /Prevención e intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias/. (1ª ed.) España:/ Wolters Kluwer/, 2007.pp102.

En el caso de la vida escolar, conscientes de que el problema del acoso en Guatemala va en aumento en los últimos años (aun sin tomar en consideración el evidente sub-registro debido a falta de denuncia por motivos económicos y de otra índole), desde la asociación ADINA se ha empezado un ciclo sistémico de charlas con escolares de primaria, con el objetivo de dar a conocer entre los niños y púberes de escuelas públicas y privadas, aspectos sustanciales contemplados en la Ley PINA.

En tal sentido, se considera que la información y la reflexión crítica y colectiva con los estudiantes, es una manera efectiva de acción preventiva para reducir el impacto y la incidencia de ésta problemática.

Algunos de los artículos de esta ley son los siguientes:

## SECCION VII

Derecho a la protección por el maltrato

Artículo 53: **Maltratos y agravios.**

Todo niño, niña o adolescente tiene derecho de no ser objeto de cualquier forma de negligencia, discriminación, marginación, explotación, violencia, crueldad y opresión, punibles por la ley, ya sea por acción u omisión a sus derechos fundamentales.

Así mismo, tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de maltrato. El Estado estimulará la creación de instituciones y programas preventivos o psico-sociales necesarios, para dar apoyo y orientación



a la familia y a la comunidad. Deberá proporcionar la asistencia necesaria, tratamiento y rehabilitación a las víctimas, a quienes cuidan de ellas y al victimario.

Artículo 54: **Obligación estatal.**

El Estado deberá adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de:

a) Abuso físico: que ocurre cuando una persona que está en una relación de poder con un niño, niña o adolescente, le inflige daño no accidental, provocándole lesiones internas, externas o ambas. La relación de poder se da cuando existe una diferencia de fuerza, edad, conocimiento o autoridad entre la víctima y el ofensor.

b) Abuso sexual: que ocurre cuando una persona en una relación de poder o confianza involucra a un niño, niña o adolescente en una actividad de contenido sexual que propicie su victimización y de la que el ofensor obtiene satisfacción incluyéndose dentro del mismo cualquier forma de acoso sexual.

c) Descuidos o tratos negligentes: que ocurre cuando la persona o personas que tienen a su cargo el cuidado y crianza de niño, niña o adolescente, no satisface sus necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, atención médica, teniendo la posibilidad de hacerlo.

d) Abuso emocional: que ocurre cuando una persona daña la autoestima o el desarrollo potencial de un niño, niña o adolescente.

Cualquier persona que tenga conocimiento sobre un hecho de los descritos anteriormente deberá comunicarlo de inmediato a la autoridad competente más cercana, quien a su vez deberá realizar las diligencias pertinentes a efecto de que se sancione drásticamente a los que resultaren responsables de los mismos.

Artículo 55: **Obligación de denuncia.**

El personal de las instituciones públicas y privadas, centros educativos, servicios de salud y otros de atención a los niños, niñas y adolescentes, tienen la obligación de denunciar los casos de maltrato que se detecten o atiendan en sus instituciones.

## **CAPÍTULO II**

### **II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1. Técnicas**

##### **2.1.2 Técnicas de recolección de datos**

La población que tiene el Instituto por cooperativa primero de mayo, es de 153 alumnos de nivel básico dentro de la jornada vespertina, De la cual se trabajó con una muestra de 52 alumnos de tercero básico, con un rango de edades entre catorce a dieciocho años de edad.

Se utilizó la técnica de muestreo aleatorio simple; es un procedimiento probabilístico de selección de la población, que se caracteriza por que otorga la misma probabilidad de ser elegidos a todos los elementos de la población. Según las observaciones a través de las cuales se plantea este problema los grupos de observación han sido víctimas de la intimidación y así es como se eligieron para el objeto de la presente investigación.

La técnica de la observación, fue utilizada durante la aplicación de los cuestionarios con los estudiantes, para identificar la participación e interés de los alumnos al realizarlo.

Con la aplicación de estas técnicas se midió el conocimiento acerca de la intimidación escolar por parte de los estudiantes, así como la incidencia en que se genera esta violencia entre los alumnos de tercero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Primero de Mayo, ciclo 2012, y lo que deben hacer ante la posibilidad de ser víctimas o testigos de violencia escolar.

En función de la problemática se utilizaron metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, buscando articularlas y complementarlas.

## **2.2. Instrumentos**

Los indicadores que se evaluarán con los instrumentos abajo descritos son: la procedencia de las conductas intimidantes.

Observación Institucional #1: Este instrumento fue utilizado para ubicarse en el contexto del ambiente estudiantil y conocer las características del lugar, así como también las de la población atendida, y llevar a cabo un análisis estructurado en la interpretación de resultados para la presente investigación. A través de dicha observación se conoció el ambiente y desempeño de los estudiantes del tercer grado básico.

Se realizó una observación institucional antes de iniciar con el proceso de investigación, para conocer las instalaciones y al personal del Instituto por Cooperativa Primero de Mayo. Así como también poder observar los factores que favorecen a que se genera la intimidación escolar.

Cuestionarios: Se realizaron dos cuestionarios, a través de los cuales se pretendía obtener la información requerida tras ser aplicados a los estudiantes. Dichos cuestionarios evaluaron la procedencia de los factores de riesgo, la existencia o inexistencia de los factores protectores y las conductas manifiestas ante dichas intimidaciones.

Cuestionario a Alumnos #1: Este cuestionario se utilizó para obtener información acerca de la intimidación escolar que se genera dentro del

Instituto; las horas en que sucede con mayor frecuencia y a qué población afecta. Para este cuestionario se convocará a los estudiantes elegidos para la investigación para realizar la aplicación del mismo.

Cuestionario a Alumnos #2: Este cuestionario se utilizó para determinar si los alumnos cuentan con alguna persona o institución en quien puedan confiar y apoyarse en situaciones en que son víctimas o testigos de intimidación escolar.

Se utilizó el proceso estadístico descriptivos de Jack Levin que consiste en recolectar, ordenar, analizar y representar un conjunto de datos, con el fin de describir apropiadamente las características de este.

## **CAPÍTULO III**

### **III PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1. Características del lugar y de la población**

##### **3.1.1. Características del lugar**

El presente estudio fue realizado en el Instituto Por Cooperativa Primero de Mayo, ubicado en la 8ª. Avenida "B" 7-27, zona 11 de Mixco, Colonia Planes de Minerva; en la jornada vespertina, con autorización de la directora del plantel educativo Rosa Albina Sem de Alvarado, durante el ciclo escolar 2012.

##### **3.1.2. Características de la población**

Se trabajó con una muestra de 52 estudiantes de tercero básico del Instituto de Enseñanza básica por cooperativa Primero de Mayo, ubicado en la Colonia Planes de Minerva, Zona 11 de Mixco, plan vespertino.

Alumnos entre las edades de 14 a 18 años, de sexo femenino y masculino de diferentes etnias sociales, en su mayoría de posición económica baja, residentes del área rural de Mixco, Guatemala, durante el ciclo 2012

La muestra de estudiantes investigada son: 31 de sexo femenino y 21 de sexo masculino; dentro de un rango de edad de un 84% de 15 a 17 años

de edad, un 2% con 14 años de edad y un 14% que cuentan con 18 años, todos cursantes del tercero básico, jornada vespertina.

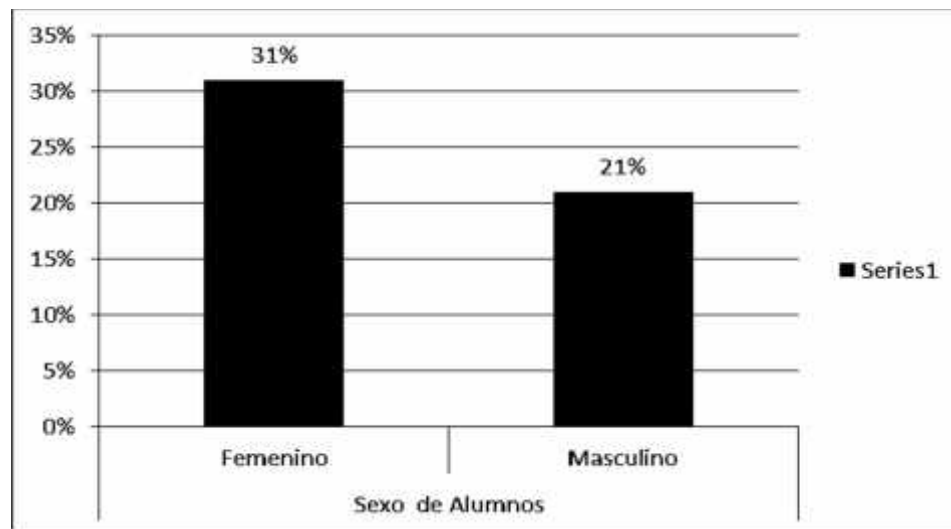
### **3.1.3 Delimitación**

El estudio se realizó con los estudiantes cursantes del 3º año del ciclo básico, con una población de 52 estudiantes, de los cuales 31 fueron de sexo femenino y 21 de sexo masculino, entre un rango de edades de 14 a 18 años de edad correspondiente a la jornada vespertina del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1º. De Mayo, ubicado en la 8ª. Avenida "B" 7-27 Zona 11 de Mixco, Planes de Minerva.

### 3.1.4 Interpretación de resultados

**Gráfica No. 1**

Características de la muestra



Fuente: cuestionario No. 1 y 2 alumnos.

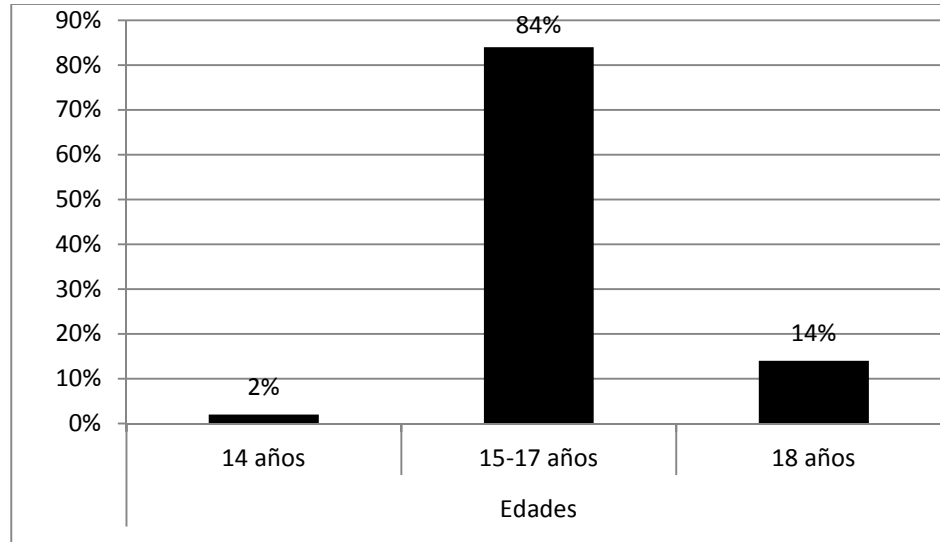
Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

La población total que participó en la investigación, se puede describir de la siguiente manera: la mayoría de estudiantes son de género femenino con un 31%, mientras que el género masculino es la minoría con un 21%. Todos los estudiantes se mostraron con disposición a participar en la investigación.



## Grafica No. 2

Rango de edades de la muestra



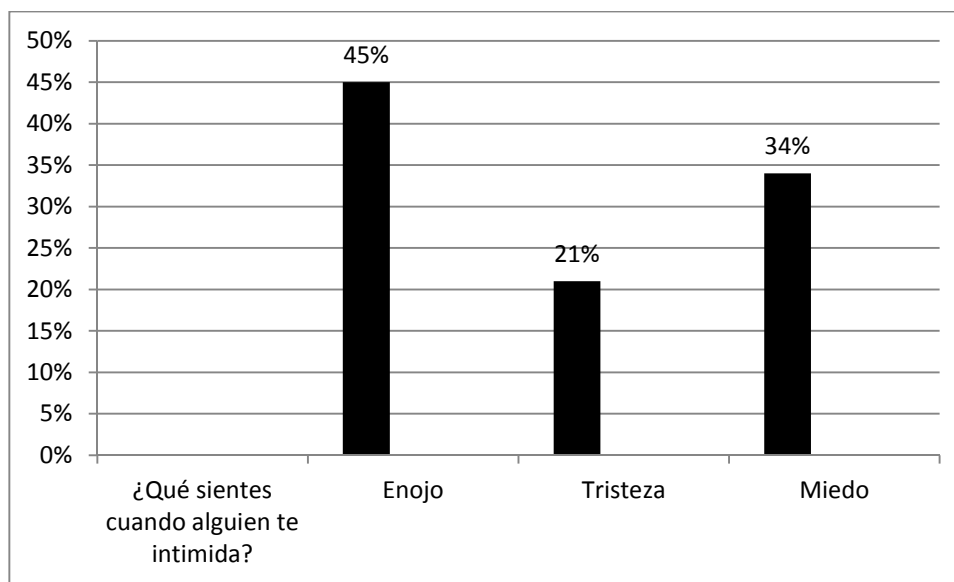
Fuente: cuestionario No. 1 y 2 alumnos.

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Los rangos de edades en que se encuentran los alumnos que participaron en la investigación; constatando que la mayoría de alumnos se encuentra en un rango de edades de 15 a 17 años de edad con 84%, mientras que un 2% cuentan con una edad de 14 años, y un 14% cuentan con la edad de 18 años.

### Gráfica No. 3

Sentimientos que genera la violencia escolar intimidante en los estudiantes



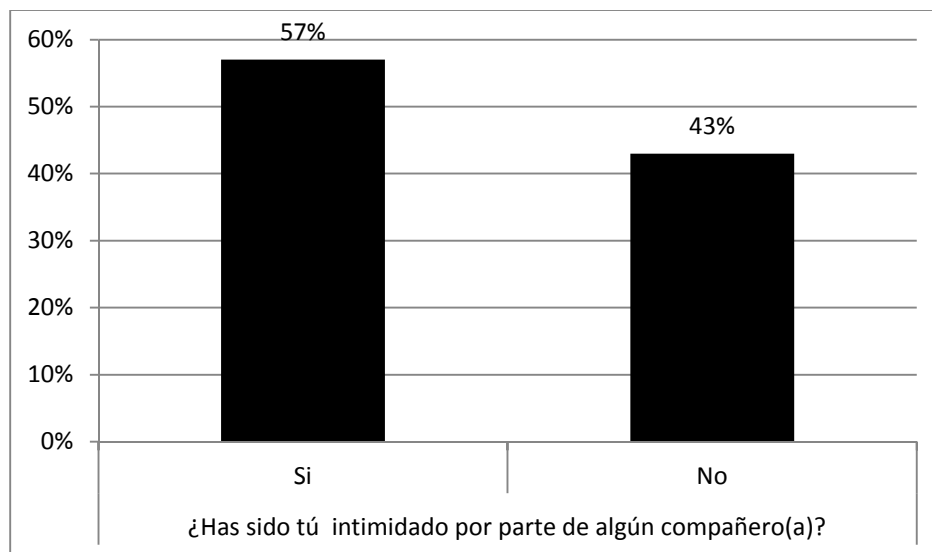
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 1

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Se puede constatar lo que sienten los jóvenes al ser intimidados por sus compañeros. El enojo predomina con un 45%, lo que indica el malestar que causa en los jóvenes al ser intimidados por sus compañeros, le sigue el miedo con 34%, que al sentirlo los jóvenes pueden inhibirse a denunciar este tipo de hechos, y la tristeza con un 21%. Todas estas emociones que se presentan en los jóvenes, repercuten en el sano desarrollo tanto personal como académico y dificultan que el aprendizaje sea aprovechado al máximo.

#### Gráfica No. 4

##### Intimidación por parte de compañeros



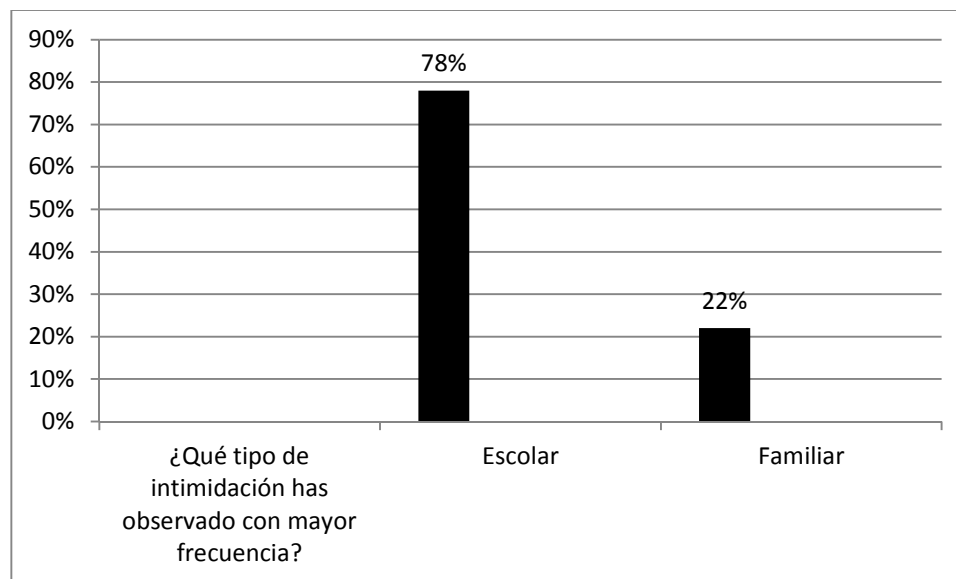
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 2

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Un resultado alarmante, un poco más de la mitad de la población con un 57% ha sido intimidada por parte de algún compañero o compañera y un 43% respondió no haber sido intimidado. El resultado de esta pregunta hace necesario buscar estrategias para prevenir la intimidación, ya que es una problemática que ha afectado a la mayoría de la población, lo cual puede repercutir en el desarrollo académico y emocional.

### Gráfica No. 5

Tipos de intimidación más frecuente



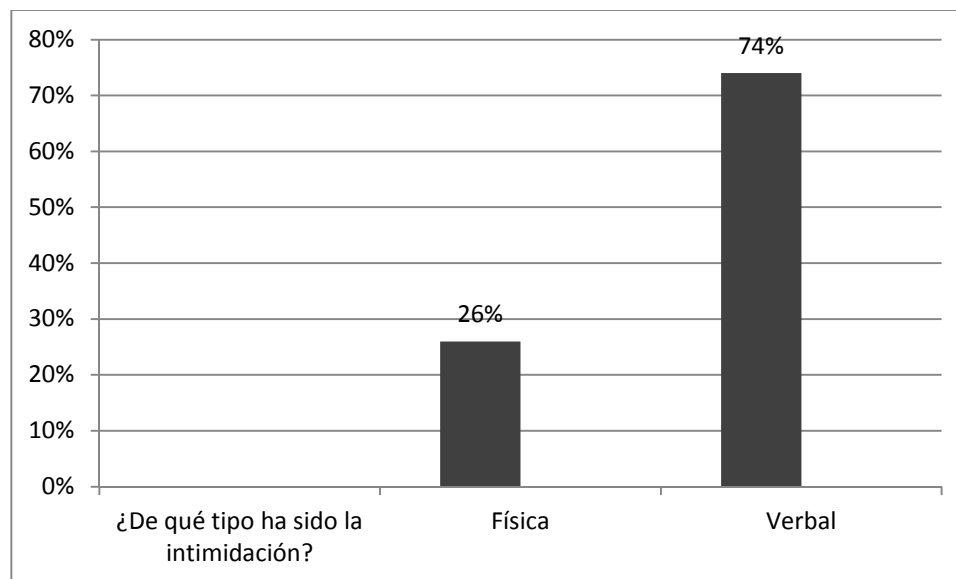
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 3

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Sobre los tipos de intimidación que los estudiantes han observado con mayor frecuencia, teniendo como resultado que la intimidación escolar es la más frecuente con un 78% y que la intimidación familiar le sigue con un 22%. Lo que significa que dentro del Instituto se necesita implementar estrategias para disminuir la intimidación.

### Gráfica No. 6

#### Tipo de Intimidación



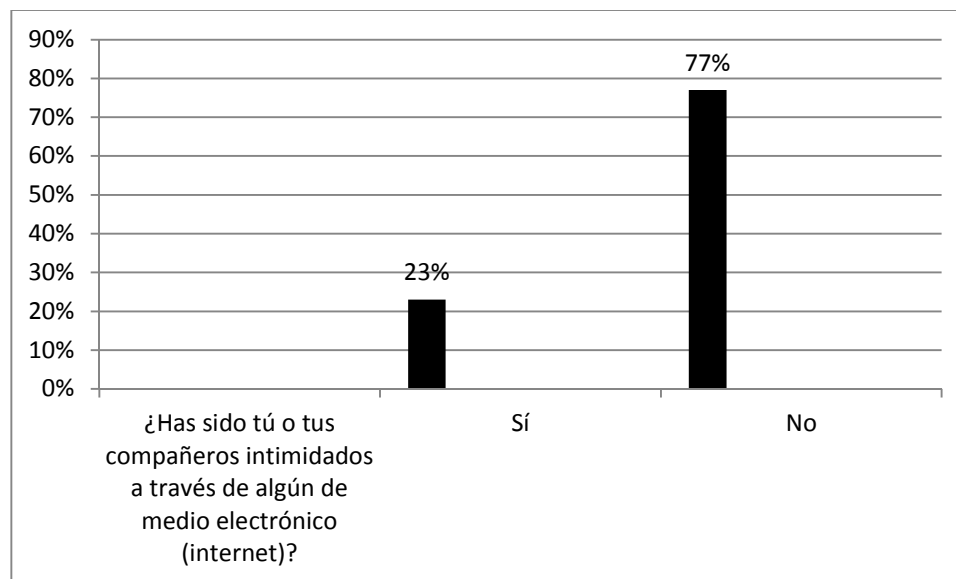
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 4

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Los alumnos han observado que la intimidación verbal con 74% es la más frecuente, es la manera que más se utiliza para llevar a cabo la intimidación estudiantil, ya que la pueden llevar a cabo casi en todo momento, y al no tener supervisión constante lo pueden hacer con toda libertad. La intimidación física con un 26%, a pesar de no ser la más frecuente, está presente en el plantel educativo, lo cual es preocupante debido a la pérdida de valores e integridad que este resultado refleja, así como la falta de herramientas que ayuden a los alumnos a resolver las diferencias de manera sana.

### Gráfica No. 7

#### Intimidación a través de medios electrónicos



Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 5

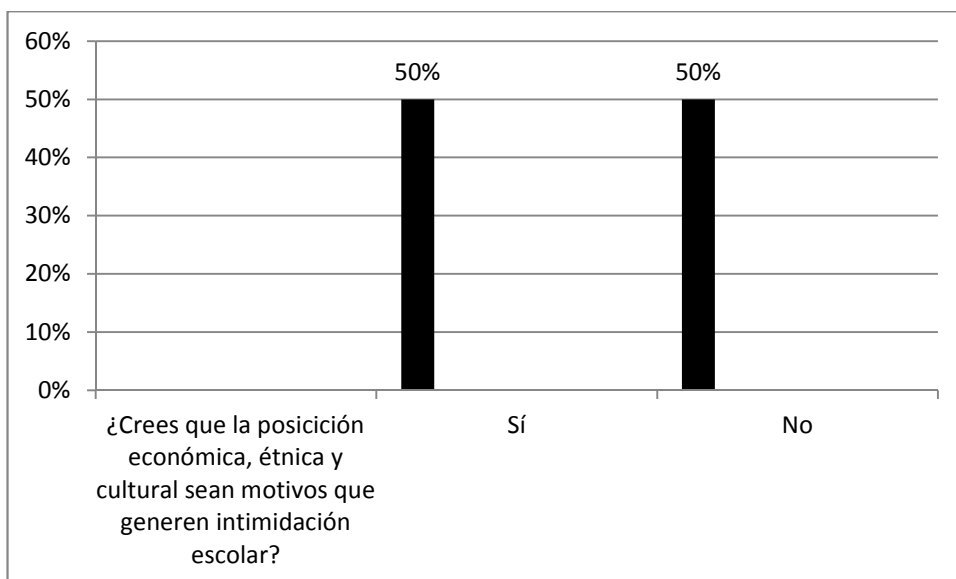
Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Estos resultados muestran cómo la tecnología que está tan de moda actualmente, también es utilizada como herramienta para intimidar a los compañeros, nuestro país no es el único caso, a nivel mundial existen varios casos en los que se ha generado el "ciberbullying".

Únicamente el 23% de la población ha sido intimidada o conocen a algún compañero que ha sido intimidado a través de este medio, pero es necesario no permitir que esta cifra siga en aumento. Mientras que el 77%, la mayoría de la población no han sido víctimas ni saben de ningún compañero que lo sea.

### Gráfica No. 8

Motivos que pueden generar violencia escolar



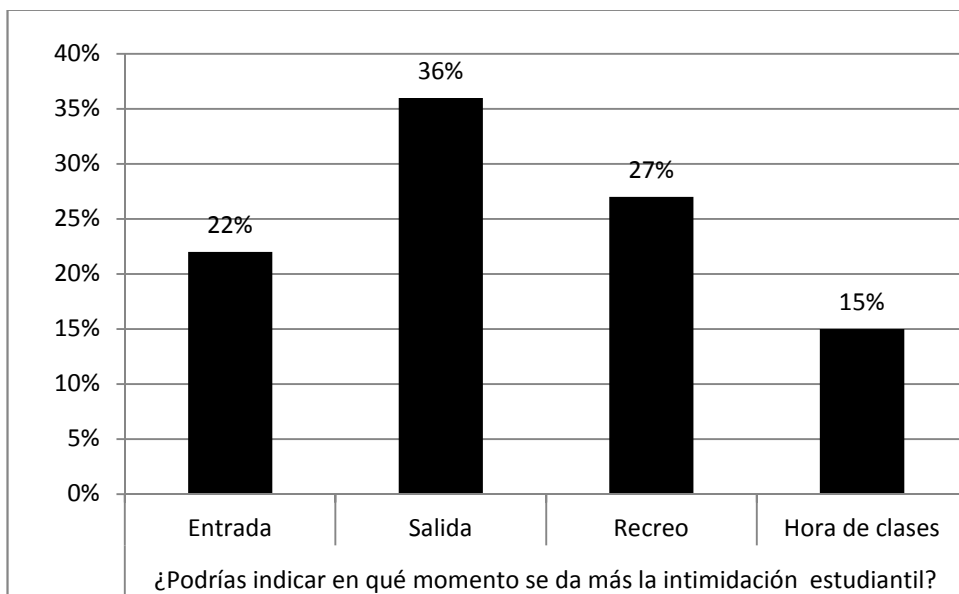
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 6

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

De la población evaluada, el 50% cree que la posición económica, étnica y cultural son motivos que generan violencia escolar, lo que evidencia la desigualdad que aún existe en nuestro país, la falta de aceptación de la diversidad cultural y la necesidad de educar en valores e igualdad. Iniciando esta educación desde los hogares. Mientras que el otro 50% de la población cree que la posición económica, étnica y cultural no son motivos que generen intimidación escolar.

### Gráfica No. 9

Momento en que se genera más la intimidación escolar



Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 7

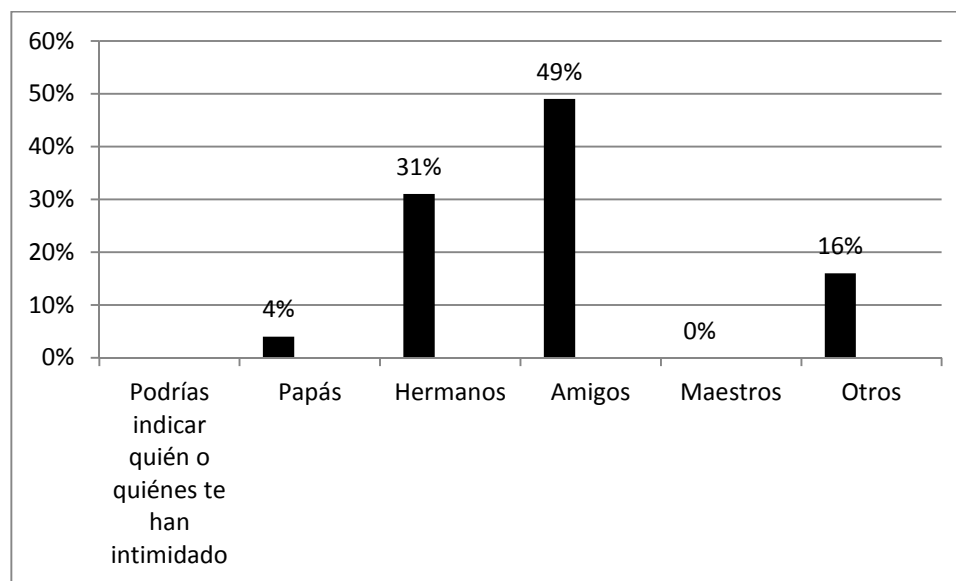
Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Esta gráfica muestra las respuestas por parte de los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Ecuación Básica por Cooperativa Primero de Mayo acerca del momento en que prevalece la intimidación escolar, siendo a la hora de salida con un 36% el momento en que más se genera esta problemática. En el recreo se da con una prevalencia del 27%, en la entrada con un 22%, y el 15% durante las clases. Es necesario que el personal del instituto junto con los padres de familia, se interese en buscar soluciones para bajar estos índices tan alarmantes que afectan a la población estudiantil y por ende a la comunidad en general.



### Gráfica No. 10

Respuestas de los alumnos sobre quiénes los han intimidado



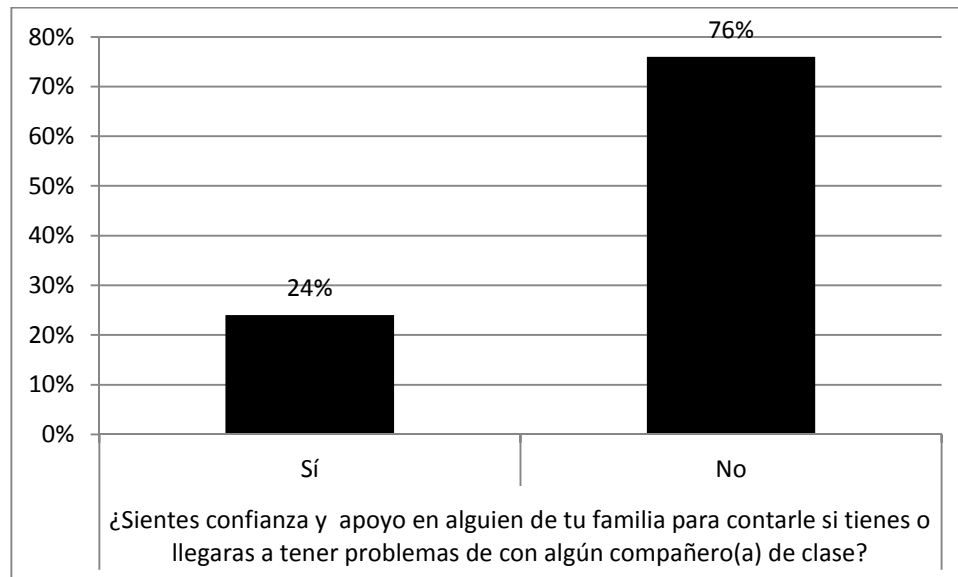
Fuente: Cuestionario No. 1 pregunta 8

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Se observa que quienes intimidan con más frecuencia a los estudiantes son los propios amigos, si es que se les puede llamar amigos, con un 49%, les sigue los hermanos con un 31% lo cual es un resultado preocupante, ya que si los propios hermanos se intimidan entre ellos, es muy difícil que exista una relación sana y de confianza entre ellos, luego los papás con un 4% el cual es una cifra baja que nos da resultados positivos, 16% de la población respondió que otras personas son quienes les intimidan y ninguno de los jóvenes respondió que haya sido intimidado por parte de los maestros, el cual es un resultado muy favorecedor.

### Gráfica No. 11

Apoyo y confianza que sienten los alumnos en su familia



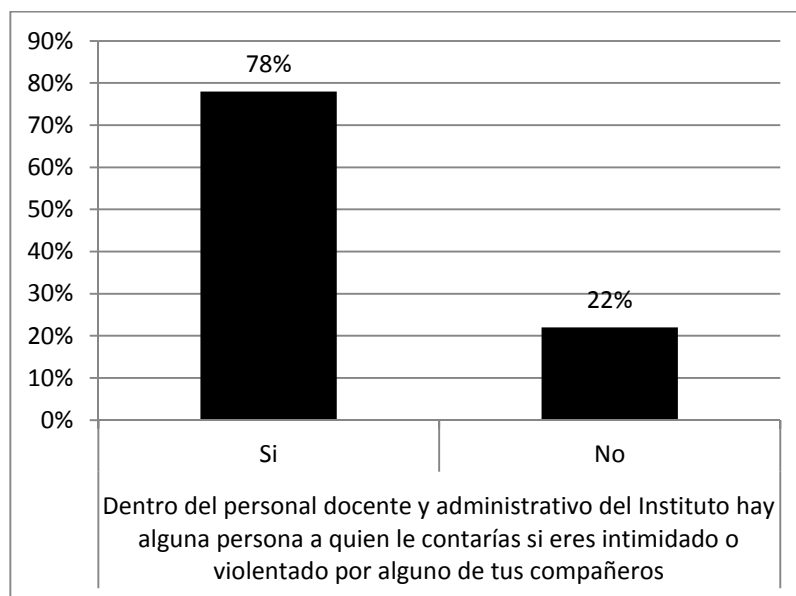
Fuente: Cuestionario No.2 pregunta 1

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Esta gráfica muestra que la mayoría de la población no tiene confianza ni apoyo en los miembros de su familia ante situaciones problemáticas que pudieran tener, este resultado es preocupante, ya que si los alumnos no sienten confianza en su propia familia debido a la mala comunicación, lo más probable es que busquen la solución a sus problemas en vicios y malas amistades que pueden llevarlos a tomar decisiones equivocadas que arruinen el futuro de sus vidas.

## Gráfica No. 12

Apoyo dentro del plantel educativo por parte del personal



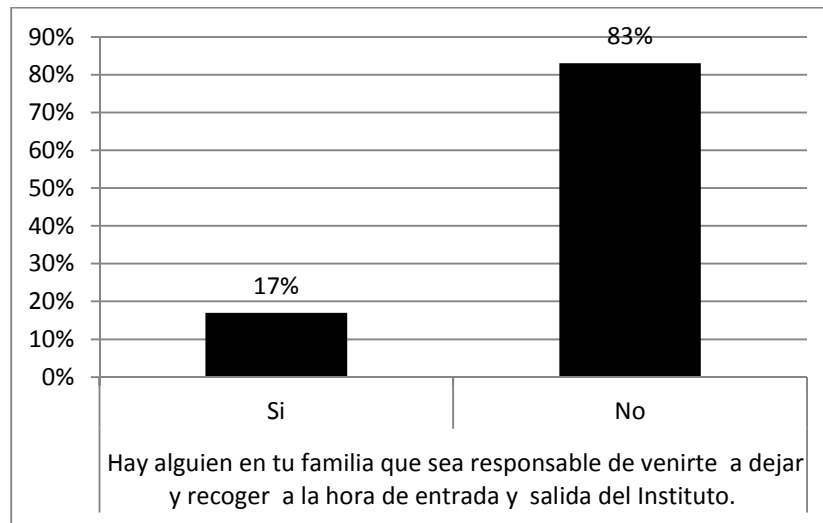
Fuente: Cuestionario No.2 pregunta 2

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

Es necesario preparar al personal docente y administrativo sobre estrategias para prevenir y manejar situaciones intimidantes ante los estudiantes, para aprovechar al máximo la confianza que la mayoría de alumnos tiene hacia el personal, indicándolo con un 78% de resultados afirmativos. Y tratar que este número aumente para que los estudiantes se sientan seguros y con el apoyo necesario ante situaciones como la intimidación escolar.

### Gráfica No. 13

#### Responsables de dejar y recoger a los alumnos



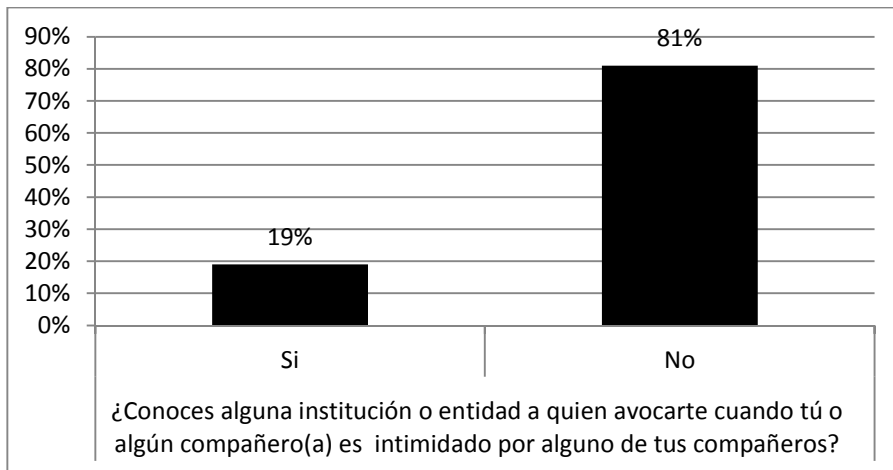
Fuente: Cuestionario No.3 pregunta 3

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

La mayoría de la población no cuentan con algún miembro de su familia o encargado para llevarlo y traerlo del instituto esto se constata con las respuestas dadas por los estudiantes, que indican con un 83% llegan y se retiran solos de las instalaciones del instituto, mientras que únicamente el 17% respondió que alguna persona llega a dejarlos y a recogerlos. Es necesario concientizar a los padres de familia o encargados, sobre la importancia de llevar y traer a los alumnos al plantel educativo, debido a la problemática que se está generando entre los alumnos. Sobre al conocer ahora que a la hora de salida es el momento en que más se genera la violencia escolar.

### Gráfica No. 14

Conocimiento sobre instituciones a las que puedan acudir ante situaciones de intimidación escolar



Fuente: Cuestionario No.3 pregunta 4

Datos obtenidos de la aplicación de cuestionarios a los alumnos de Tercero Básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa 1°. De Mayo, ciclo 2012.

La mayoría de la población con un 81% respondió no conocer instituciones a las que se pueden avocar para denunciar situaciones de acoso escolar, mientras que el 19% respondió si conocer alguna identidad. Estas respuestas reflejan la necesidad de dar a conocer a la población estudiantil la obligación que tienen de denunciar hechos de este tipo y el lugar en donde pueden hacerlo; así como también obtener ayuda psicológica a quienes han sido afectados. Las autoridades del Instituto podrían solicitar a las instituciones encargadas de dar seguimiento a este tipo de situaciones, a acudir a las instalaciones para informar a los jóvenes sobre los pasos que deben seguir para denunciar la violencia escolar.

## **Análisis Cualitativo**

### **3.2. Análisis e interpretación de resultados**

Para determinar la premisa de violencia escolar intimidante que se genera en los alumnos de tercero básico, se elaboraron dos cuestionarios dirigidos a la población elegida para elaborar la investigación, así como la realización de una observación institucional para conocer las características físicas del plantel educativo.

A través de la aplicación de los cuestionarios, se obtuvieron los siguientes resultados:

El análisis revela que en la muestra investigada prevalecen las estudiantes de género femenino; y que la mayoría de la población está comprendida entre las edades de 15 a 17 años, edad en la que por lo general se está pasando de la adolescencia a la edad adulta y se está cursando el último grado del ciclo básico.

Es interesante conocer que dentro de este establecimiento educativo, la mayoría de los estudiantes han sido víctimas de algún tipo de intimidación estudiantil dentro de las instalaciones del instituto.

Los alumnos se han visto afectados tras ser intimidados, mencionando que han tenido sentimientos de enojo y miedo en su mayoría y lo más preocupante es que la mayoría dijo no tener confianza en sus familias pero si en el personal de Instituto para comentar cuando les han sucedido hechos de esta índole.

En la gráfica #8 se refleja que la mitad de la muestra, piensa que la posición económica, étnica y cultural son motivos para que se genere

discriminación y violencia entre los alumnos, y la otra mitad de la muestra piensa que estos no son factores que generen la intimidación escolar.

Según el análisis de los resultados, a la hora de salida es cuando más se genera la violencia intimidatoria entre los alumnos, por lo que sería necesario implementar estrategias para prevenir este tipo de situaciones, como por ejemplo que los padres de familia o encargados lleguen a traer a sus hijos, evitando así que se queden más tiempo del necesario fuera de las instalaciones educativas. A pesar de que a la hora de salida es cuando más se genera la intimidación, también se generan con frecuencia a la hora de entrada, recreo y en la hora de clases. Por lo que es necesario un control más estricto y mayores estrategias por parte del personal del establecimiento.

En la gráfica # 7 se puede observar como la mayoría de la población respondió que no ha sido intimidado o ha sido testigo de intimidación a través de algún medio electrónico, pero si existe un porcentaje de jóvenes que indicaron que si han sido intimidados a través de algún medio electrónico. Por lo general esto ocurre en las redes sociales.

En la gráfica #10 se puede evidenciar como los "amigos" de los estudiantes son los principales ejecutores de la intimidación. Esto demuestra la necesidad de fomentar la sana convivencia entre estudiantes y mejorar la relación de maestro-estudiante.

Es necesario dar a conocer a los jóvenes sobre a qué institución pueden acudir a denunciar los hechos de intimidación escolar tanto si les afecta directamente a ellos o si son testigos de este tipo de situaciones.

En cuanto a la observación institucional realizada; el instituto cuenta con una directora, contador, secretaria y personal de limpieza dentro del área administrativa y con 12 docentes.

El terreno no es propio, es compartido con la escuela "Planes de minerva", aunque la construcción de las aulas, se ha llevado a cabo de manera gradual gracias al apoyo de los padres de familia, construyendo una clase por año hasta conseguir el número necesario para poder trabajar. La construcción es de lámina y block en una sola planta, las condiciones según regulares debido al calor que genera la lámina en tiempo de verano, y en invierno refieren los maestros que no pueden dar clases por el sonido de la lluvia al impactar en la lámina. Hay ventanales quebrados, y no todas las aulas cuentan con luz eléctrica.

El tamaño de las aulas no es adecuado, con respecto a la cantidad de alumnos que hay en ellas, hay escritorios quebrados y otros con clavos de fuera.

El área destinada para actividades recreativas no cuenta con área verde, hay bastante tierra y arena que se levanta con el aire, ocasionando alergias y algunos malestares en ojos, nariz, garganta, entre otros, tanto en alumnos como en personal docente y administrativo.

La directora es entusiasta muy accesible y con toda la disposición de buscar el bien común dentro y fuera de las instalaciones, en cuanto a los docentes tienen una relación cordial entre ellos y para con los alumnos una disposición de escucha y apoyo en general.

Cuentan con junta directiva de padres y un guardián por las noches.



El establecimiento actualmente cuenta con dos jornadas de estudio, matutina y vespertina, con 146 y 153 alumnos respectivamente.

En la jornada vespertina hay una sección de primero básico y dos secciones de segundo y tercero básico. Varía el número de alumnos por grado y sección pero aproximadamente hay entre 45 y 50 alumnos por aula.

Al observar cómo es la interacción dentro del aula, se puede evidenciar cómo la falta de espacio físico perjudica el desempeño académico de los estudiantes, así como se intimidan unos a otros. El calor es desesperante, causando irritabilidad en los jóvenes lo que hace que no presten una adecuada atención y participación en sus clases.

Con respecto a los factores de riesgo a los que están expuestos los estudiantes, están: problemas de salud física, emocional y social que puede sufrir la víctima. Tales como problemas para conciliar el sueño, enuresis, dolor de cabeza, entre otros.

Los estudiantes víctimas de intimidación escolar tienen mayor probabilidad de presentar síntomas de ansiedad que los jóvenes que no sufren intimidación.

## **CAPÍTULO IV**

### **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. Conclusiones**

1. Actualmente la mayoría de estudiantes de Tercero básico desconocen a qué instituciones acudir al ser víctimas de intimidación escolar.
2. Los padres o encargados de los alumnos del Instituto por Cooperativa Primero de Mayo necesitan involucrarse más y preocuparse por mejorar la relación que tienen con sus hijos.
3. Prevenir el hacinamiento de estudiantes, en todo momento se intimidan en su espacio sin que los docentes puedan controlarlos o prevenirlos.
4. Existe mayor incidencia de intimidación escolar a la hora de salida y a la hora de clases.
5. La intimidación verbal es la que se da con mayor frecuencia dentro del plantel educativo.
6. El instituto por Cooperativa Primero de Mayo, actualmente no cuenta con un plan estratégico para erradicar la intimidación escolar.
7. Los alumnos no tienen confianza hacia sus padres para comunicarles cuando son molestados por el resto de sus compañeros.
8. Promover un cambio de mentalidad respecto a la necesidad de denuncia de los casos de acoso escolar sin ser víctimas necesariamente.

9. Los medios electrónicos son cada vez más utilizados como herramienta para intimidar a los compañeros.
10. Los alumnos de tercero básico, en su mayoría, sienten confianza con el personal del establecimiento para comunicarle si están siendo víctima de intimidación escolar.
11. Los alumnos víctimas de intimidación presentan un mayor riesgo de presentar síntomas de ansiedad.

#### **4.2. Recomendaciones**

1. Dar a conocer a toda la comunidad educativa, incluyendo padres de familia a qué instituciones se pueden acudir al ser víctimas de intimidación escolar o familiar e invitar a dichas instituciones a dar pláticas al respecto.
2. Implementar escuela de padres, con el fin de facilitar a los padres los recursos educativos y formativos para promover en sus hijos actitudes, valores, habilidades personales y sociales sanas.
3. Capacitar a docentes por medio de los psicólogos escolares o dirección del establecimiento. Ellos necesitan reconocer los momentos en los que se da la intimidación escolar, para poder actuar adecuadamente.

4. Propiciar la comunicación entre el establecimiento educativo (docentes, directora, y personal administrativo) y los padres para así poder detectar y actuar más rápidamente, ante la intimidación.
5. Fortalecer la autoestima de los alumnos para que ellos se sientan en la capacidad y confianza de denunciar ataque de intimidación escolar dentro y fuera del aula.
6. Aprovechar el apoyo que tienen las instituciones por Cooperativa, por parte de las municipalidades, para promover la participación de toda la comunidad en busca de la solución de esta problemática.
7. Promover una educación, teniendo como base la comunicación asertiva, para mejorar la convivencia entre todos los que conviven dentro del Instituto por Cooperativa Primero de Mayo.
8. Desarrollar programas que prevengan la intimidación escolar que se genera en los planteles educativos, así como promover una cultura de denuncia.
9. Implementar charlas tanto a estudiantes como padres de familia sobre el uso de la tecnología, aspectos positivos y negativos que pueden surgir a través de su uso.

10. Seguir aumentando la confianza de los alumnos hacia docentes y personal administrativo a través de actividades extra aula donde puedan convivir y compartir experiencias fuera del salón de clases.
  
11. El Acompañamiento psicológico es fundamental para las víctimas de intimidación, con el fin de reducir los síntomas producidos por la misma.

## Bibliografía

- Aldana, C. **Aprender a convivir en un mundo de violencia, Cuaderno de Pedagogía N° 359 Monográfico.** (1ª Ed.) Barcelona: Intermon Oxfam, 2004. pp224.
- Armas, M. **Prevención e intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias.** (1ª ed.) España: Wolters Kluwer, 2007. pp102.
- Brites, G. y Müller, M. **Violencia: social, familiar, escolar.** (2ª. ed.). Argentina: Bonum, 2001. pp125
- CENADOJ. **Reformas a la ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza.** Centro Nacional de Análisis y Documentación Judicial. Guatemala. Pág. Única
- Fernández, F. **Realidad actual y perspectivas de las Cooperativas de Enseñanza.** REVESCO. Revista de estudios cooperativos. No. 71 año 2000. pp26.
- Freud, S. **Psicología de las masas y Análisis del Yo.** 1920. pp202.
- Magendzo Kolstrein Abraham, **Intimidación entre estudiantes: Cómo identificarlos y cómo atenderlos.** 1ª. Edición Santiago: LOM Ediciones, 2004. pp54.
- Montagu, A. **La Naturaleza de la Agresividad Humana.** Editorial Alianza. España 1990, pp81.
- Morris, C. **Psicología Un Nuevo Enfoque.** Traducción al español Guillermina Cuevas Meza. 7ª. Edición, 2da. edición en español México: Prentice Hall. pp74.
- Organización Mundial de la Salud. **Principales Problemas de Salud Pública.** 2002. pp20.

- SanMartín, J. **Violencia y Acoso Escolar**. Ediciones Santiago. 2007. pp 55.

## **FUENTES DIGITALES**

- Colegio Ntra. Señora de la Misericordia/Violencia/http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/bs-as/violencia/paginas/index.htm
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa\\_constructivista\\_del\\_aprendizaje](http://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_constructivista_del_aprendizaje)

# **Anexos**



**OBSERVACION INSTITUCIONAL # 0**

Determinar las condiciones en que se encuentra el establecimiento. (Medio ambiente, estructura física y organizacional, relaciones interlaborales, otros.....)

**IDENTIFICACIÓN**

Nombre del Instituto: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Jornada: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Nombre del Director: \_\_\_\_\_

Fecha de Visita: \_\_\_\_\_

**1. INSTALACIONES Y CONSTRUCCION DEL INSTITUTO**

Edificio propio: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Edificio construido como plantel de estudio SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Construcción de block y concreto SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Construcción de block y lámina SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Construcción de una sola planta SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Construcción de más de una planta SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Condiciones del edificio: Buenas \_\_\_\_\_ Regulares \_\_\_\_\_ malas \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**2. CONDICIONES GENERALES DE LA POBLACION**

Número de alumnos: \_\_\_\_\_ de todos los grados.

Número de alumnos promedio por sección: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**3. CONDICIONES DEL AULA ELEGIDA PARA LA OBSERVACION**

Amplitud del aula en relación al número de alumnos:

**BUENAS** \_\_\_\_\_ **REGULARES** \_\_\_\_\_ **MALAS** \_\_\_\_\_

Ventilación de las aulas:

**BUENAS** \_\_\_\_\_ **REGULARES** \_\_\_\_\_ **MALAS** \_\_\_\_\_

Iluminación:

**BUENAS** \_\_\_\_\_ **REGULARES** \_\_\_\_\_ **MALAS** \_\_\_\_\_

Aislamiento del ruido externo

**BUENAS** \_\_\_\_\_ **REGULARES** \_\_\_\_\_ **MALAS** \_\_\_\_\_

Los escritorios de uso de los estudiantes son:

**ADECUADOS** \_\_\_\_\_ **POCO ADECUADOS** \_\_\_\_\_ **INADECUADOS** \_\_\_\_\_

El mobiliario con que cuenta el aula es:

**ADECUADO** \_\_\_\_\_ **POCO ADECUADO** \_\_\_\_\_ **INADECUADO** \_\_\_\_\_

La higiene del aula es: **ADECUADO** \_\_\_\_\_ **POCO**

**ADECUADO** \_\_\_\_\_ **INADECUADO** \_\_\_\_\_

**4. AREA DE RECREO:**

Areas verdes destinadas a actividades recreativas SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Canchas deportivas: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Otras áreas:

Describe \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**5. PERSONAL CON QUE CUENTA:**

Director SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Secretaria SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Docentes de Educación Física SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Docentes por cátedra SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Psicólogo SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Orientador Escolar / Vocacional SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Guardián SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Otros

(especifique) \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. Al director se le observó:

Colaborador \_\_\_\_\_ entusiasta \_\_\_\_\_ organizado \_\_\_\_\_ capaz de  
dirigir \_\_\_\_\_

Receptivo \_\_\_\_\_ responsable \_\_\_\_\_ creativo \_\_\_\_\_ accesible \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

7. Relaciones interpersonales entre maestros:

Cordiales \_\_\_\_\_ Indiferentes \_\_\_\_\_ competitivas \_\_\_\_\_ de  
cooperación \_\_\_\_\_

Hostiles \_\_\_\_\_.

8. Grupos organizados con que cuenta:

Asociación de padres de familia: SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Tipo de actividades que realizan los padres de  
familia: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Comité de alumnos SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Tipo de actividades que  
realiza \_\_\_\_\_

Cuestionario a alumnado de Tercero Básico #1

Fecha \_\_\_\_\_ Sexo M \_\_\_\_ F \_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_

1. ¿Qué sientes cuándo alguien te intimida?

Enojo \_\_\_\_\_ Miedo \_\_\_\_\_ Tristeza \_\_\_\_\_

2. ¿Has sido víctima de intimidación dentro de las instalaciones del instituto?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de intimidación has observado con mayor frecuencia?

Escolar \_\_\_\_\_ Familiar \_\_\_\_\_

4. ¿De qué tipo ha sido la intimidación?

Física \_\_\_\_\_ Verbal \_\_\_\_\_

5. ¿Has sido tú o alguno de tus compañeros intimidados a través de algún medio electrónico (internet)?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Crees que la posición económica étnica y cultural son motivos que generan intimidación escolar?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

7. ¿Podrías indicar en qué momento se da más la intimidación estudiantil?

Entrada\_\_\_\_\_ Durante las clases\_\_\_\_\_ Recreo\_\_\_\_\_ Salida\_\_\_\_\_

8. Podrías indicar quién o quiénes te han intimidado

Papás\_\_\_\_\_ Hermanos\_\_\_\_\_ Amigos \_\_\_\_\_ Maestros\_\_\_\_\_

Otros\_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO A ALUMNOS # 2

Fecha \_\_\_\_\_ Sexo: M \_\_\_\_ F \_\_\_\_  
Edad \_\_\_\_\_

1. ¿Sientes confianza y apoyo en alguien de tu familia para contarle si tienes o llegaras a tener problemas con algún compañero(a) de clase?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. Dentro del personal docente y administrativo del Instituto hay alguna persona a quien le contarías si eres intimidado o violentado por alguno de tus compañeros.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. Hay alguien en tu familia que sea responsable de venirte a dejar y recoger a la hora de entrada y salida del Instituto.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Conoces alguna institución o entidad a la que puedas acudir cuando tú o algún compañero(a) es intimidado por alguno de tus compañeros?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_